



**Orquesta Sinfónica de Guayaquil**

# **INFORME PRELIMINAR**

**/// RENDICIÓN DE  
CUENTAS 2025**

Contenido

1. Antecedentes.....	3
2. Datos generales .....	5
3. La Orquesta Sinfónica de Guayaquil.....	5
3.1 Misión.....	6
3.2 Visión.....	6
3.3 Principios y Valores .....	6
3.4 Objetivo Institucional.....	7
4. Cumplimiento de la gestión institucional.....	7
4.1 Alinear a Plan Nacional de Desarrollo y Política de Industrias Culturales y Creativas .....	7
OBJETIVO ODS: Objetivo 16. Paz, Justicia, e instituciones sólidas .....	7
4.2 Plan Operativo Anual.....	8
4.3 Indicadores.....	8
4.4 Unidad de Talento Humano.....	8
4.4.2 Presupuesto institucional.....	23
4.2 Contratación Pública .....	30
4.4.4 Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamiento emanado por la Función de Transparencia y Control Social y por la Procuraduría General del Estado .....	31
4.4.5 Comunicaciones.....	31
4.4.6 Artística.....	37
4.4.7 Estadísticas de invitados, repertorio (estrenos locales y nacionales), públicos y sitios de intervención.....	63
4.5. Programa de derechos culturales y creación de nuevos públicos.....	65
4.5.1 Proceso de formación de públicos.....	65
4.5.2 Estrategias de mediación y participación ciudadana .....	66
5. Estado de convenios interinstitucionales de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil.....	67
6. Estado de convenios Interinstitucionales.....	70
7. Acciones y logros relevante.....	75
8. Recomendaciones y sugerencias de la ciudadanía en el proceso de deliberación.....	76

## 1. Antecedentes

A partir de la Constitución de 2008, la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

En el artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador el cual garantiza el derecho de las personas determina en sus numerales 2 y 5 participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público.

Asimismo, en el numeral 4 del artículo 100 de la ley *ibidem* señala que la participación en los niveles de Gobierno se ejerce para “(...) *fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social*”.

El artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que: “*el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación, (...)*”.

En el artículo 208 *ibidem* indica: “*Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: 1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción. 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social. 3. Instar a las demás entidades de la Función para que actúen de forma obligatoria sobre los asuntos que ameriten intervención a criterio del Consejo. 4. Investigar denuncias sobre actos u omisiones que afecten a la participación ciudadana o generen corrupción. 5. Emitir informes que determinen la existencia de indicios de responsabilidad, formular las recomendaciones necesarias e impulsar las acciones legales que correspondan. 6. Actuar como parte procesal en las causas que se instauren como consecuencia de sus investigaciones. Cuando en sentencia se determine que en la comisión del delito existió apropiación indebida de recursos, la autoridad competente procederá al decomiso de los bienes del patrimonio personal del sentenciado. 7. Coadyuvar a la protección de las personas que denuncien actos de corrupción. 8. Solicitar a cualquier entidad o funcionario de las instituciones del Estado la información que considere necesaria para sus investigaciones o procesos. Las personas e instituciones colaborarán con el Consejo y quienes se nieguen a hacerlo serán sancionados de acuerdo con la ley. 9. Organizar el proceso y vigilar la transparencia en la ejecución de los actos de las comisiones ciudadanas de selección de autoridades estatales. 10. Designar a la primera autoridad de la Procuraduría General del Estado y de las superintendencias de entre las ternas propuestas por la Presidenta o Presidente de la República, luego del proceso de impugnación y veeduría ciudadana correspondiente. 11. Designar a la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Fiscalía General del Estado y Contraloría General del Estado, luego de agotar el proceso de selección correspondiente. 12. Designar a los miembros del Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral y Consejo de la Judicatura, luego de agotar el proceso de selección correspondiente*”.

El artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social indica que: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.*

El artículo 89 ibidem define: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.*

El artículo 90 ibidem determina que: *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.*

Consecuentemente el artículo 91 ibidem establece los objetivos de la rendición de cuentas: *“1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno”.*

El artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determina que: *“Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones”.*

Así también en el artículo 95 de la ley ut supra se establece que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.*

Mediante acción de personal 0128-GATH-OSG-2025, de fecha 31 de diciembre de 2025, se procede a nombrar a la señora Tecnóloga CARMEN ELIZABETH

SOLORZANO BARREIRO como Directora Ejecutiva de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, a partir del 05 de enero de 2026

## 2. Datos generales

<b>Datos Generales</b>	
RUC:	0960002860001
Institución:	Orquesta Sinfónica de Guayaquil
Función a la que pertenece:	Ejecutiva
Sector:	Sectorial de Desarrollo del Talento
Nivel que rinde cuentas:	Unidad Operativa Desconcentrada
Provincia:	Guayas
Cantón:	Guayaquil
Parroquia:	Ximena
Dirección:	Av. Quito, entre Venezuela y El Oro, Teatro Centro Cívico
Email:	csolorzano@osg.gob.ec
Teléfono:	042583663
Página Web o Red Social:	<a href="http://www.osg.gob.ec">www.osg.gob.ec</a>
<b>Representante legal</b>	
Nombre del Representante:	Carmen Solórzano Barreiro
Cargo:	Directora Ejecutiva
<b>Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas</b>	
Nombre del responsable:	Econ. Patricia del Rocío Jiménez
Cargo del responsable:	Analista de Planificación
Fecha de designación:	23 de febrero de 2026
<b>Responsable del registro de Rendición de Cuentas</b>	
Nombre del responsable:	Econ. Patricia del Rocío Jiménez Silva
Cargo del responsable:	Analista de Planificación
Fecha de designación:	23 de febrero de 2026
<b>Datos del informe de periodo de rendición de cuentas</b>	
Fecha de Inicio:	01 de enero de 2025
Fecha de fin:	31 de diciembre de 2025

Fuente: formato CPCCS

## 3. La Orquesta Sinfónica de Guayaquil

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil es una Institución de Derecho Público creada mediante Decreto Legislativo No. 3197 de 22 de noviembre de 1949, cuya finalidad es ejecutar y difundir el repertorio musical sinfónico nacional y universal, llevando la música orquestal a la comunidad, permitiendo a los ciudadanos ejercer el derecho de acceso a las manifestaciones artísticas y culturales, de conformidad con las normas vigentes.

La Institución define su misión y su estructura institucional sustentada en su base legal y direccionamiento estratégico institucional determinado en su matriz de competencias sectorial del Sistema Nacional de Cultura, planificación institucional y modelo de gestión del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación.

### **3.1 Misión**

Integrar el Circuito Sinfónico Nacional como una institución musical profesional que promueva la democratización del acceso a la música sinfónica, escénica y cameral, tanto nacional como universal, a través de la creación, investigación, difusión, y ejecución de eventos culturales, para la formación de públicos en la cultura de la escucha, apreciación y crítica de las músicas, incentivando un mayor acercamiento y disfrute de la comunidad, así como también la generación de espacios y/o interacciones para la formación y el perfeccionamiento del desarrollo musical infanto juvenil a efecto de mejorar sus condiciones técnicas.

### **3.2 Visión**

Consolidarse como una entidad cultural que lidere la actividad musical a nivel nacional, con estándares internacionales de calidad profesional, mediante la creación, investigación, difusión de la música en sus diversos ámbitos; con el propósito de fortalecer la identidad cultural.

### **3.3 Principios y Valores**

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil responderá a los siguientes principios y valores:

- **Ética.** - Compromiso y actitud positiva con la Institución.
- **Trabajo en Equipo.** - Es el trabajo hecho por varios individuos donde cada uno hace una parte, pero todos con un objetivo común.
- **Responsabilidad.** - Cumplimiento de las tareas encomendadas de manera oportuna en el tiempo establecido, con empeño y afán, mediante la toma de decisiones de manera consciente, garantizando el bien común y sujetas a los procesos institucionales.
- **Transparencia.** - Acción que permite que las personas y las organizaciones se comporten de forma clara, precisa y veraz, a fin de que la ciudadanía ejerza sus derechos y obligaciones, principalmente la contraloría social.
- **Honestidad.** - Es el respeto a la verdad y la eliminación de cualquier conducta corruptible que pueda reflejarse negativamente en la institución a través de sus funcionarios.
- **Respeto.** - Reconocimiento y consideración a cada persona como ser único, con intereses y necesidades particulares.
- **Solidaridad.** - Acto de interesarse y responder a las necesidades de los demás.

Igualdad. - Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

- **Inclusión y equidad.** - Promover la igualdad, más allá de las diferencias en el sexo, la cultura, los sectores económicos a los que se pertenece, etc.
- **Universalidad. - Hecho,** situación o idea que abarca o es para todos o conocido por todos.
- **Integridad.** - Proceder y actuar con coherencia entre lo que se piensa, se siente, se dice y se hace, cultivando la honestidad y el respeto a la verdad.
- **Calidez.** - Formas de expresión y comportamiento de amabilidad, cordialidad, solidaridad y cortesía en la atención y el servicio hacia los demás, respetando sus diferencias y aceptando su diversidad.
- **Colaboración.** - Actitud de cooperación que permite juntar esfuerzos, conocimientos y experiencias para alcanzar los objetivos comunes.
- **Efectividad.** - Lograr resultados con calidad a partir del cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos y metas propuestas en su ámbito laboral.
- **Lealtad.** - Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.

### 3.4 Objetivo Institucional

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil tiene como objetivo la difusión de la cultura musical universal mediante la interpretación, creación, investigación y propagación de repertorios, nacionales e internacionales de diversos géneros y estilos, propendiendo a la formación y al fortalecimiento de públicos en la cultura de la escucha y en el disfrute del arte de los sonidos, así como al fomento de nuevos exponentes musicales.

## 4. Cumplimiento de la gestión institucional

### 4.1 Alinear a Plan Nacional de Desarrollo y Política de Industrias Culturales y Creativas

**OBJETIVO ODS:** Objetivo 16. Paz, Justicia, e instituciones sólidas

**Metas:** 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

**Objetivo PND:** Objetivo 8 Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.

**Política de PND:** 8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio

**Metas del PND:** Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029

## 4.2 Plan Operativo Anual

Es el principal instrumento de planeación en la Administración Pública, en virtud de que en él se establecen de manera pormenorizada las acciones y compromisos anuales para el cumplimiento de los programas.

El Plan Operativo Anual del periodo fiscal 2025 fue aprobado mediante Resolución Administrativa No.RE-001-DE-OSG-2025 ajustado a la asignación presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas, por el monto de USD \$1,939,182.05 (Un millón Novecientos treinta y nueve mil ciento ochenta y dos con 05/100 dólares de los Estados Unidos de América).

## 4.3 Indicadores

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil tiene la finalidad de acceder a manifestaciones artísticas de calidad, garantizando, por un lado, que nuestros públicos se vean fortalecidos y, por otro el alcance satisfactorio de sus propios objetivos al difundir el arte musical sinfónico en beneficio de todos los ciudadanos.

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil cuenta con 3 indicadores principales:

1. Ejecución del presupuesto devengado / Ejecución del presupuesto codificado
2. Número de conciertos ejecutados / Número de conciertos planificados
3. Número de público beneficiado / Número de público planificado

## 4.4 Unidad de Talento Humano

### 4.4.1 Remuneración y nómina del Personal

La nómina de personal con relación de dependencia régimen LOSEP y Código de Trabajo, en el periodo 2025 contó con 92 personas distribuidos de la siguiente manera:

TIPO DE RELACIÓN LABORAL	No. DE PUESTOS
Nombramiento de libre remoción	4
Nombramientos provisionales	2
Nombramientos permanentes	40
Contratos Ocasionales	29
Contratos indefinidos de Código del Trabajo	17
<b>Total</b>	<b>92</b>

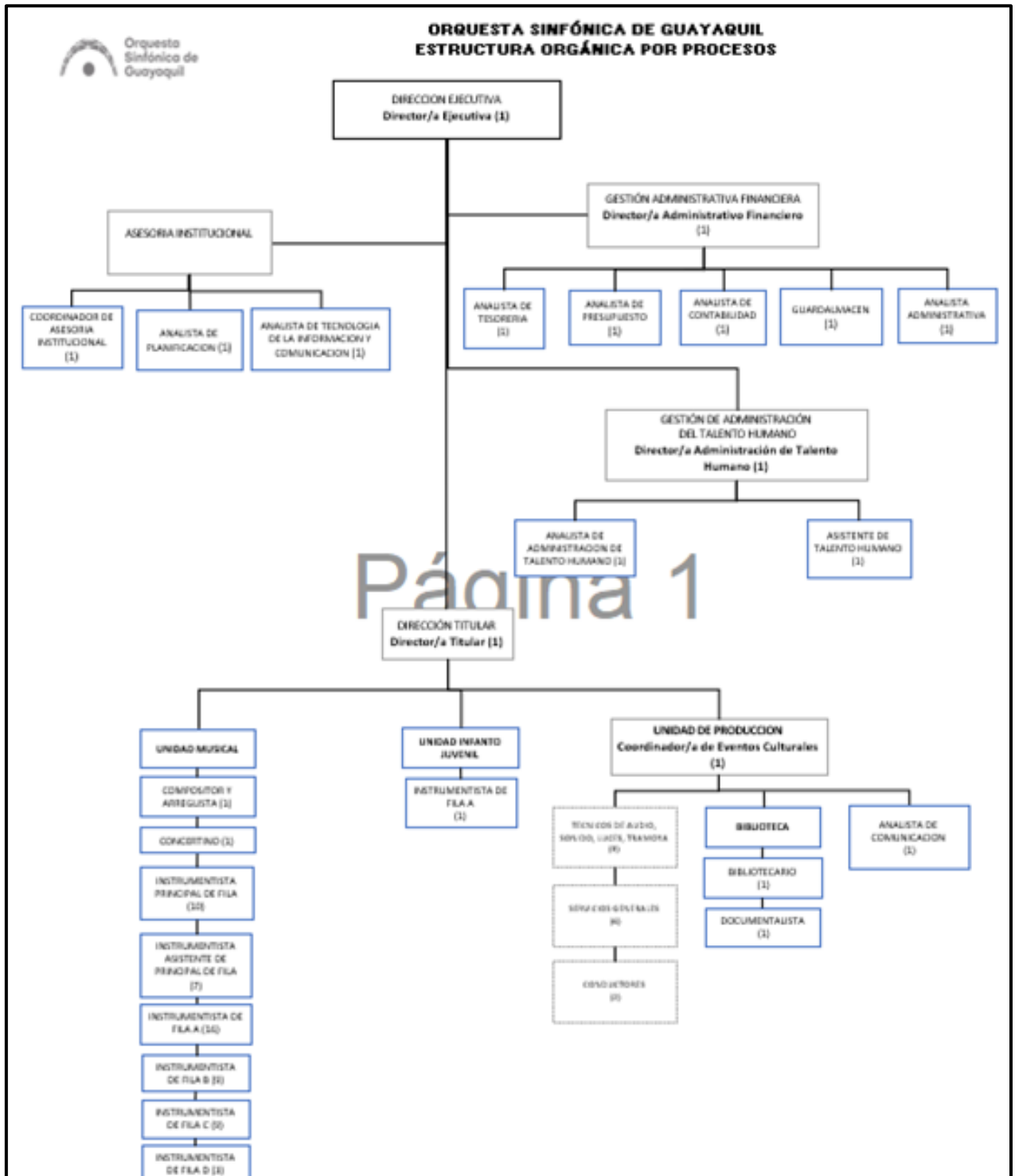
De lo que se desprenden 27 perfiles de puestos, para la elaboración del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos, quedando establecido el siguiente índice ocupacional:

<b>INDICE OCUPACIONAL</b>					
<b>No.</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>	<b>ROL</b>	<b>GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>GRADO</b>	<b>RMU</b>
<b>PROCESO GOBERNANTE</b>					
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA</b>					
1	DIRECTOR/A EJECUTIVO/A	NJS	NJS3	3	\$2.418,00
<b>PROCESO SUSTANTIVO</b>					
<b>DIRECCIÓN TITULAR</b>					
2	DIRECTOR/A TITULAR	NJS	NJS5	5	\$3.247,00
<b>UNIDAD INFANTO JUVENIL</b>					
3	INSTRUMENTISTA DE FILA A	EJECUCION DE PROCESOS	SP5	11	\$1.212,00
<b>UNIDAD MÚSICAL</b>					
4	CONCERTINO	EJECUCION Y COORDINACION DE PROCESOS	SP7	13	\$1.676,00
5	COMPOSITOR Y ARREGLISTA	EJECUCION Y COORDINACION DE PROCESOS	SP7	13	\$1.676,00
<b>SERIE DE INSTRUMENTISTAS</b>					
6	INSTRUMENTISTA PRINCIPAL DE FILA	EJECUCION Y COORDINACION DE PROCESOS	SP7	13	\$1.676,00
7	INSTRUMENTISTA ASISTENTE DE PRINCIPAL DE FILA	EJECUCION Y SUPERVISION DE PROCESOS	SP6	12	\$1.412,00
8	INSTRUMENTISTA DE FILA A	EJECUCION DE PROCESOS	SP5	11	\$1.212,00
9	INSTRUMENTISTA DE FILA B	EJECUCION DE PROCESOS	SP4	10	\$1.086,00
10	INSTRUMENTISTA DE FILA C	EJECUCION DE PROCESOS	SP3	9	\$986,00
11	INSTRUMENTISTA DE FILA D	EJECUCION DE PROCESOS	SP2	8	\$901,00
<b>UNIDAD DE PRODUCCION</b>					
12	COORDINADOR DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS CULTURALES	EJECUCION Y COORDINACION DE PROCESOS	SP7	13	\$1.676,00

SERIE DE COMUNICACIÓN					
13	ANALISTA DE COMUNICACIÓN	EJECUCION DE PROCESOS	SP5	11	\$1.212,00
SERIE DE BIBLIOTECA					
14	BIBLIOTECARIO	EJECUCION DE PROCESOS	SP4	10	\$1.086,00
15	DOCUMENTALISTA	EJECUCION DE PROCESOS	SP3	9	\$986,00
PROCESOS ADJETIVOS DE ASESORIA					
NIVEL DE ASESORÍA					
UNIDAD DE ASESORIA INSTITUCIONAL					
SERIE DE ASESORIA JURÍDICA					
16	COORDINADOR DE ASESORIA INSTITUCIONAL	EJECUCION Y COORDINACION DE PROCESOS	SP7	13	\$1.676,00
SERIE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA					
17	ANALISTA DE PLANIFICACION	EJECUCION DE PROCESOS	SP3	9	\$986,00
SERIE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
18	ANALISTA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	EJECUCION DE PROCESOS	SP3	9	\$986,00
NIVEL DE APOYO					
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA					
19	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO FINANCIERO	NJS	NJS 2	2	\$2.368,00
SERIE FINANCIERA					
20	ANALISTA DE TESORERIA	EJECUCION DE PROCESOS	SP4	10	\$1.086,00
21	ANALISTA DE PRESUPUESTO	EJECUCION DE PROCESOS	SP3	9	\$986,00
22	ANALISTA DE CONTABILIDAD	EJECUCION DE PROCESOS	SP3	9	\$986,00
SERIE ADMINISTRATIVA					
23	GUARDALMACEN	EJECUCION DE PROCESOS	SP5	11	\$1.212,00
24	ANALISTA ADMINISTRATIVO	EJECUCION DE PROCESOS	SP3	9	\$986,00
GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO					
25	DIRECTOR/A DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	NJS	NJS 2	2	\$2.368,00
SERIE INTERNA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL; ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO; SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL					
26	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO	EJECUCION DE PROCESOS	SP5	11	\$1.212,00
SERIE DE MANEJO TECNICO DE TALENTO HUMANO; REGIMEN DISCIPLINARIO; REMUNERACIONES Y NOMINA					
27	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	EJECUCION DE APOYO Y TECNOLOGICO	SPA 4	6	\$733,00

CODIGO DEL TRABAJO (UNIDAD TECNICA Y SERVICIOS GENERALES)					
1	TECNICOS	UNIDAD TECNICA	NIVEL 8	5	\$708,00
2	TÉCNICO	SERVICIOS GENERALES	NIVEL 5	2	\$650,00
3	CONSERJES	SERVICIOS GENERALES	NIVEL 1	1	\$531,00

Quedando esquematizados en el siguiente organigrama estructural:



**Clima y ambiente laboral.**

Como resultados generales de la Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional realizada a los servidores públicos de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, por parte del Ministerio del Trabajo – MDT, se concluyó que:

- El resultado en el componente Clima Laboral en la institución es del 76% equivalente a Muy Bueno, expresando que la percepción sobre el clima laboral está por encima del promedio; cual significa que si bien es cierto la entidad

- cuenta con un buen ambiente de trabajo, existen subfactores que pueden ser mejorados y/o sostenidos.
- El resultado en el componente Liderazgo es de 80%, que corresponde a Muy Bueno.
- El resultado en el componente Compromiso es de 77%, es decir, Muy Bueno.
- El resultado en el componente Entorno de Trabajo es de 72%, equivalente a Aceptable.

### **Capacitación y formación continua del personal.**

Con la finalidad de dar cumplimiento al desarrollo integral del talento humano que forma parte del Servicio Público, con la actualización de conocimientos, desarrollo de técnicas, habilidades y valores para la generación de una identidad tendiente a respetar los derechos humanos, practicar principios de solidaridad, calidez, justicia y equidad reflejados en su comportamiento y actitudes frente al desempeño de sus funciones de manera eficiente y eficaz, se realizó las siguientes capacitaciones en el año 2025:

- **Instituciones Públicas Libre de violencia y Discriminación hacia Personas LGBTI+**

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos con fecha 04 de febrero convocó a todo el personal a realizar la capacitación virtual denominada “*Instituciones Públicas Libre de violencia y Discriminación hacia Personas LGBTI+*”, misma que se realizó mediante la página E-learning del antes referido Ministerio, y que contó con la participación de 89 de nuestros servidores, quienes aprobaron y obtuvieron sus certificados.

- **Conocimientos Básicos para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres**

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos con fecha 04 de febrero convocó a todo el personal a realizar la capacitación virtual denominada “*Conocimientos Básicos para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres*”, misma que se realizó mediante la página E-learning del antes referido Ministerio, y que contó con la participación de 83 de nuestros servidores, quienes aprobaron y obtuvieron sus certificados.

- **Organismos Paritarios Virtual E-Learning Ministerio de Trabajo**

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 30 y el Art. 31 del Decreto Ejecutivo Nro. 255, respecto a la conformación de los Organismos Paritarios, con fecha 07 de febrero se convocó a todo el personal a participar de la capacitación virtual denominada “*ORGANISMOS PARITARIOS*”, mismo que se efectuó a través de la página E-learning del Ministerio de Trabajo, y contó con la participación de 79 de nuestros colaboradores, tanto personal LOSEP, como Código de Trabajo, quienes aprobaron el curso y se certificaron para poder formar parte del comité paritario y de las brigadas de emergencia de la OSG.

- **Pantalla de Visualización de Datos, Pausas Activas y Manipulación Manual de Carga Personal Administrativo y Técnico.**

Como parte del Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo 2025, con fecha 27 de marzo del 2025, se realizó la capacitación denominada “*Uso de Pantallas de Visualización de*

*datos y Pausas Activas, Manipulación de Cargas*”, dirigido al personal administrativo y técnico, mismo que contó con la participación de 29 servidores, tanto del régimen LOSEP como del Código de Trabajo.



- **Programa de Prevención de Lesiones Musculo Esqueléticas, Pausas Activas, Actividades Lúdicas**

Con fecha 17 de abril del 2025, la Dra. Cecilia Cajamarca y el Lcdo. Alejandro Mosquera, dictaron la capacitación para socializar el Programa de Prevención de Lesiones Musculo Esqueléticas, mismo que estuvo enfocado en enseñar al personal administrativo, técnico y artístico, técnicas para la realización de pausas activas, mediante actividades lúdicas, así como una charla referente a la importancia en la prevención del consumo de drogas en el ámbito laboral y la prevención de riesgos psicosociales; la capacitación contó con la participación de 91 personas.



- **Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales.**

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil reconoció la importancia de ejecutar el Programa Integral de gestión de Riesgos Psicosociales, que permita mejorar las condiciones de salud y trabajo, para ello se evaluó los riesgos psicosociales con la aplicación del Cuestionario proporcionado por el Ministerio de Trabajo y desde el punto de vista psicológico el Cuestionario SCL-90-R, para comprender el malestar emocional.

Se realizó la socialización de los resultados al personal administrativo, técnico y musical, contando con la participación de 78 servidores públicos.



- **Rutas y Protocolos de Actuación Frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en el Sistema Educativo.**

El Ministerio de Educación, con fecha 24 de octubre del 2025, efectuó la capacitación denominada “*rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*”, mismo que estuvo dirigida a todo el personal, en virtud de conocer las acciones que se deben ejecutar frente a esta problemática cuando la OSG tenga presentaciones en las Unidades Educativas o las unidades educativas asistan a los escenarios de presentación. Esta capacitación contó con la participación del 100% de los servidores de la OSG, tanto personal LOSEP y Código de Trabajo.



- **Taller Prevención De Lesiones Musculo Esqueléticas**

Se realizó una jornada de 3 días, del 15 al 17 de diciembre donde se abordaron temas de las principales lesiones que presenta el personal del área musical por parte del Lcdo. Mosquera. Mismo en el que se contó con la participación de 20 personas por día.



- **Taller De Nutrición y Buena Alimentación**

En el mes de diciembre del 2025, se realizó un taller de nutrición y alimentación saludable, impartido por las nutricionistas Lcda. Michelle Delgado y Lcda. Rachelle García, mismo que contó con una participación de 40 servidores en total.





- **Capacitaciones efectuadas en el sistema E-Learning de la Contraloría General del Estado:**

A fin de dar cumplimiento al Plan de Capacitaciones de la OSG 2025, se han efectuado mediante la plataforma E-learning “CGe-Capacita” de la Contraloría General del Estado, las siguientes capacitaciones:

Tema	Fecha de Aprobación	Número de Participantes
SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, MEJORAMIENTO CONTINUO Y GESTION DEL CAMBIO EN EL SECTOR PUBLICO	12 de marzo del 2025	1
RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LAS ACCIONES DE CONTROL EN EL SECTOR PÚBLICO	24 de marzo del 2025	5
PROCEDIMIENTO COACTIVO - DEBIDO PROCESO	01 de septiembre del 2025	1
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	01 de septiembre del 2025	1
PILARES FUNDAMENTALES PARA LA TRANSPARENCIA Y CONTROL PÚBLICO	10 de noviembre del 2025	8

**Otras Acciones Realizadas para Fomentar la Seguridad y Salud en el Trabajo**

- **Programa de Atención Fisioterapéutica:**

Desde el mes de abril del 2025, se apertura el servicio de atención fisioterapéutica para todo el personal de la OSG, esto en base al alto índice de patologías musculoesqueléticas, el servicio está activo de lunes a viernes en horarios de 8h00 a.m. hasta las 14h30 p.m., hasta la presente fecha el servicio realiza un promedio de 50 atenciones mensuales, siendo que diariamente se atiende entre 5 y 8 servidores.

Las patologías más comunes atendidas fueron; Cervicobraquialgia, lumbalgia, síndrome de hombro doloroso, tenosinovitis del aductor del pulgar, entre otras, como dorsalgia, epicondilitis, síndrome del túnel carpiano, tendinitis de Quervain, ciatalgia, gonalgia, escoliosis y esguinces de tobillo.

Como parte de este programa también se realizaron capacitaciones dirigida al personal, enfocada en la importancia del fortalecimiento muscular para la prevención de lesiones musculoesqueléticas. Esta capacitación incluyó exposición teórica, práctica de ejercicios específicos y la entrega de una guía para su ejecución individual.

- **Programa de Control de Estado Nutricional:**

Con el objetivo de controlar el estado nutricional del personal de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil mediante parámetros antropométricos y de composición corporal, con el fin de identificar el cumplimiento de las estrategias de intervención en salud y promoción de estilos de vida saludables, durante el año 2025, se realizaron dos controles del estado nutricional, por parte de la Dra. Cecilia Cajamarca, Medico Ocupacional de la OSG, quien usando una balanza de bioimpedencia eléctrica, midió parámetros como el peso corporal, índice de masa corporal, el porcentaje de grasa corporal, la masa muscular el nivel de agua corporal, la edad metabólica estimada y la grasa visceral.

El programa estuvo dirigido a todo el personal, incluyendo al personal contratado en la modalidad de servicio civil.



- **Exámenes Ocupacionales:**

En el mes de agosto como parte del proceso de evaluación periódica se realizó la campaña de exámenes ocupacionales anuales a todo el personal de la OSG, en colaboración con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, específicamente con el Dispensario Central IESS; cabe indicar que la entrega de resultados fue realizada por parte de la Dra. Geraldine Ruiz especialista del área de Fomento y Vigilancia del Dispensario Central IESS de la Bahía. Contando con la participación de 76 servidores quienes también recibieron medicinas, vitaminas y pudieron ser remitidos a especialistas en el caso de requerirlo.



- **Estudio de Riesgo Psicosocial:**

Adicionalmente, se realizó un estudio de riesgo psicosocial, contando con la participación de 94 servidores públicos, el mismo que refleja la percepción subjetiva sobre la actividad laboral del colaborador, dando como resultado:

- En la evaluación por dimensiones de los riesgos Psicosociales se determinó un nivel de RIESGO BAJO en carga y ritmo de trabajo, desarrollo de competencias, liderazgo, organización del trabajo, recuperación, soporte y apoyo, y en entre los puntos importante, constan; acoso y discriminación, acoso sexual, adicción al trabajo, doble presencia (laboral – familiar), estabilidad laboral y emoción y salud auto percibida. De acuerdo a la interpretación, el riesgo es de impacto potencial mínimo sobre la seguridad y salud, no genera a corto plazo efectos nocivos. Estos efectos pueden ser evitados a través de un monitoreo periódico de la frecuencia y probabilidad de que ocurra y se presenta una enfermedad ocupacional, las acciones irán enfocadas a garantizar que el nivel se mantenga.

- El nivel de RIESGO MEDIO se determinó en las dimensiones de margen de acción y control como en otros puntos importantes resalta el acoso laboral y las condiciones de trabajo. De acuerdo a la interpretación el riesgo es de impacto potencial moderado sobre la seguridad y salud puede comprometer las mismas en el mediano plazo, causando efectos nocivos para la salud, afectaciones a la integridad física y enfermedades ocupacionales. En caso de que no se aplicaren las medidas de seguridad y prevención correspondientes de manera continua y conforme a la necesidad específica identificada, los impactos pueden generarse con mayor probabilidad y frecuencia.
- El nivel de RIESGO ALTO no se presentó en ninguna dimensión evaluada en el cuestionario de riesgo psicosocial del Ministerio de Trabajo.
- En la EVALUACIÓN GENERAL de los riesgos psicosociales se encontró un nivel RIESGO BAJO 64%, en comparación con el 2023 que obtuvo un nivel de riesgo medio.
- En la evaluación del cuestionario SCL-90-R, se evidenció la existencia de malestar emocional en 24 colaboradores distribuidos en personal administrativo 8, artístico 15 y de servicios generales.

- **Sinfonía en Movimiento:**

Como parte del programa de prevención de abuso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas y del Programa de Prevención de Lesiones Musculo-esqueléticas, y en cumplimiento de las actividades implantadas por el Ministerio de Trabajo, sobre promover la actividad física, con fecha 4 de agosto el 2025, se realizó en el Parque Forestal el evento Sinfonía en movimiento 3K.

Se desarrolló con éxito, contando con la asistencia de 99 personas, de las cuales 90 participaron en la actividad deportiva, realizando caminata, trote o carrera, un día que se dedicó a sensibilizar sobre la importancia de la actividad física dentro de nuestro



diario vivir. El 93,5% de los encuestados calificó su experiencia como excelente o muy buena, resaltando principalmente la actividad física, la integración y el compañerismo.

- **Estudio de Dosimetría de Ruido:**

Durante el mes de junio de 2025, se realizó el estudio de Sonometría de Ruido, a fin de determinar la exposición al ruido en el trabajo, específicamente al personal musical, enfocándose en las particularidades de cada instrumento con el Método de Ingeniería y la norma UNE EN ISO 4869 Acústic. De acuerdo al resultado de la medición, se determina que los puestos de trabajo: PERCUSIONISTA, FAGOTISTA y TROMPETISTA rebasan el límite permisible que es de 85 dB., durante las 3 horas de exposición, por tal motivo se considerarán puntos críticos, en los que la institución debe procurar proveer los insumos de protección necesarios.

En el mes de octubre para complementar el estudio de dosimetría de ruido, durante los ensayos de la orquesta se midió el nivel de ruido al que están expuestos los instrumentistas, del cual se concluyó que los puestos de trabajo: TROMPETISTA, PERCUSIONISTA, OBOISTA, CORNISTA, FLAUTISTA y CLARINETISTA rebasan el límite permisible que es de 85 dB, durante las 3 horas de exposición, por tal motivo se considerarán puntos críticos y la ORQUESTA SINFONICA DE GUAYAQUIL deberá ejecutar las correcciones multidisciplinarias inmediatamente para poder mitigar el presente ambiente adverso a la salud de los trabajadores involucrados.

#### **4.4.2 Presupuesto institucional**

En atención a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo Nro. 812 de 05 de julio de 2023, el Decreto Ejecutivo Nro. 951 de 22 de noviembre de 2023, así como a lo resuelto en la Sentencia Nro. 29-21-IN/24 de 21 de noviembre de 2024, emitida por el Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador, la Orquesta Sinfónica de Guayaquil efectuó la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2025 utilizando dos códigos institucionales dentro del Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF).

En este contexto, durante el período comprendido entre enero y julio de 2025, la institución operó con el código de entidad 610-0002-0000. Posteriormente, como resultado de los procesos administrativos derivados de la normativa antes citada y del proceso de transición institucional, a partir del mes de agosto hasta diciembre de 2025 se registró la gestión financiera bajo el nuevo código de entidad 303-00002-0000.

Cabe señalar que el Decreto Ejecutivo Nro. 812 dispuso la derogatoria del Decreto Ejecutivo Nro. 1039 de 08 de mayo de 2020, mediante el cual se había establecido la fusión del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad con el Instituto de Cine y Creación Audiovisual en el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación, entidad adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Posteriormente, mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 951 de 22 de noviembre de 2023, se resolvió ampliar por seis meses adicionales el plazo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto Ejecutivo Nro. 812, incorporando además la obligación de que el Director Ejecutivo del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación, en coordinación con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, elabore un plan de transición que

contemple las acciones y medidas administrativas necesarias para la ejecución de lo dispuesto en dicho decreto.

Finalmente, mediante la Sentencia Nro. 29-21-IN/24 de 21 de noviembre de 2024, el Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador emitió su pronunciamiento respecto de las disposiciones relacionadas con este proceso institucional.

### Presupuesto Asignado

El presupuesto de gasto prorrogado para el año 2025, fue de USD\$1,939,182.05, distribuido en dos programas proveniente de dos fuentes de financiamiento, tal como se detalla a continuación.

PROGRAMA	FUENTE	PRESUPUESTO INICIAL
01-ADMINISTRACIÓN CENTRAL	001	\$ 1'747,315.53
	002	\$11,304.61
55-FOMENTO AL DESARROLLO Y DIFUSIÓN CULTURAL	001	\$151,305.54
	002	\$29,256.37
<b>TOTAL, DE PRESUPUESTO</b>		<b>\$ 1'939,182.05</b>

Modificaciones Presupuestarias de enero a diciembre de 2025 con afectación al techo presupuestario.

Con fecha 5 de febrero de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas en aplicación lo establecido en el Art. 74 numeral 10 de Código de Planificación y Finanzas Públicas y el artículo 82 de su Reglamento General, realizó un decremento de techo presupuestario por el valor de USD\$615.24.

Con fecha 22 de mayo de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas realizó la asignación de \$27,217.88 para el pago del décimo tercer sueldo del personal de la nómina de la OSG.

Con fecha 12 de julio de 2025, se incrementó el techo presupuestario de la OSG por traspaso de recursos desde la Orquesta Sinfónica de Loja para el pago de 5 días de viáticos y pasajes terrestres a favor el Maestro Iñigo Pirfano, Director Titular de la OSG, por participación con la Orquesta Sinfónica de Loja en calidad de Director Invitado, desde el 30 de junio al 4 de julio de 2025.

No. de Comprobante	Tipo de Modificación	Descripción	Monto
6	INTER	Grupo 53. Ajuste presupuestario por optimización del gasto en función del artículo 74 de COPLAFIP y el artículo 82 de su Reglamento General	-\$615.24
18	INTER	Grupo 53. Para financiar el pago de décimo tercer sueldo	27,217.88
21	INTRA	Grupo 53. Traspaso de recursos desde la Orquesta Sinfónica de Loja a la OSG para el pago de 5 días de viáticos y pasajes terrestres desde el 30 de junio al 4 de julio de 2025 a favor del Maestro Iñigo Pirfano, Director Titular de la OSG por participación con la OSL en calidad de Director Invitado en calidad de Director Invitado.	690.00
22	INTER	Grupo 51, 53 y 57.- Modificación presupuestaria por traslado de los saldos del presupuesto no ejecutados en la entidad 610-0002-0000 a la nueva entidad 303-0002-0000 Instituto de Fomento de las Artes Innovación y Creatividad IFAIC-Orquesta Sinfónica de Guayaquil.	\$817,290.37
24	DIS	Grupo 53 fuente002.- Modificación presupuestaria por traslado de los saldos del presupuesto no ejecutados en la entidad 610-0002-0000 a la nueva entidad 303-0002-0000 Instituto de Fomento de las Artes Innovación y Creatividad IFAIC-Orquesta Sinfónica de Guayaquil.	\$ 4,956.00

### Presupuesto codificado y devengado de enero a julio de 2025 con el Código de Entidad 610-0002-0000

FUE N.	PRO G.	GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2025	MODIFICACIÓN 2025	CODIFICADO (enero a julio 2025)	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC.
001	01	510000	\$1'718,127.09	\$ 27,217.88	\$1'745,344.97	\$970,784.75	\$ 774,560.22	55.62
	01	530000	\$24,074.82	\$ -3,181.88	\$20,892.94	\$ 16,429.37	\$ 4,463.57	78.64
	01	570000	\$ 5,113.62	\$0.00	\$ 5,113.62	\$ 433.33	\$ 4,680.29	8.47
	55	530000	\$151,305.54	\$3,256.64	\$154,562.18	\$120,975.89	\$33,586.29	78.27
002	01	530000	\$11,304.61	\$1,215.39	\$12,520.00	12,160.00	\$360.00	97.12
	55	530000	29,256.37	\$-1,215.39	\$28,040.98	23,444.98	4,596.00	83.61
<b>Total</b>			<b>\$1'939.182.05</b>	<b>\$27,292.64</b>	<b>\$1'966,474.69</b>	<b>\$1'144,228.32</b>	<b>\$882,246.37</b>	<b>58.19</b>

En cumplimiento de lo dispuesto en la Sentencia 29-21-IN/24 del 21 de noviembre de 2024, emitida por el Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador, a partir del mes de agosto de 2025 se procedió a la aprobación de las correspondientes modificaciones presupuestarias. Dichas reformas permitieron trasladar los saldos pendientes por devengar registrados en la estructura presupuestaria 610-0002-0000 hacia el presupuesto institucional bajo la nueva codificación 303-0002-0000.

Esta reestructuración garantizó la continuidad de la gestión financiera de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil (OSG), conforme al detalle que se expone a continuación:

FUENTE	PROG.	G. GASTO	DESCRIPCIÓN	MONTO PRESUPUESTARIO TRASLADADO
001	01-Administración Central	510000	Egreso en Personal de Consumo	\$774,560.22
	01-Administración Central	530000	Bienes y Servicios de Consumo	\$4,463.57
	01-Administración Central	570000	Otros Gastos Corrientes	\$4,680.29
	55-Fomento al Desarrollo y Difusión Cultural	530000	Bienes y Servicios de Consumo	\$33,586.29
002	01-Administración Central	530000	Bienes y Servicio de Consumo	\$360.00
	55-Fomento al Desarrollo y Difusión Cultural	530000	Bienes y Servicio de Consumo	\$4,596.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$822,246.37</b>

Con fecha 14 de octubre de 2025 se efectuó una reforma presupuestaria que implicó el incremento del presupuesto institucional de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, producto del traslado de saldos desde la estructura presupuestaria 303-9999 correspondiente al IFAIC. Los recursos incorporados fueron orientados al financiamiento de la contratación del personal musical y operativo vinculado al proceso agregador de valor institucional, bajo la modalidad de honorarios por servicios civiles, por los meses de octubre, noviembre y del 1 al 19 de diciembre de 2025.

Posteriormente, el 28 de octubre de 2025 se autorizó un incremento del techo presupuestario con la finalidad de financiar el ítem 710706, correspondiente al Programa 01: Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público, Actividad 001: Gestión Institucional, con cargo a la Fuente 301 – Colocaciones Internas. Este ajuste presupuestario permitió atender el pago del beneficio por jubilación, bajo la modalidad de Bono de Pago en Bonos del Estado, a favor de la exservidora Lcda. Narcisa Mora Andrade.

No de Comprobante de Modificación	Tipo de Modificación	Descripción	Monto
8	INTRA1	Grupo 53. Traslado de saldos, con la finalidad de asignar recursos a la Orquesta Sinfónica de Guayaquil desde el 303-9999 IFAIC	\$ 40,466.00
9	AMP	Grupo 71. Incremento del techo presupuestario para financiar el ítem 710706 correspondiente al PG 01-Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público, Act 001 Gestión Institucional, Fuente 301-Colocaciones Internas para el pago de beneficio jubilar modalidad Bono de Pago en Bonos del Estado a favor de la ex servidora Lcda. Narcisa Mora Andrade.	\$ 37,317.50

**Presupuesto codificado y devengado de agosto a diciembre de 2025 con el Código de Entidad 303-0002-0000**

FUE	PROG	G. GASTO	DESCRIP	P. CODIFICADO	P. DEVENGADO	% EJEC.
<b>001</b>	01-Administración Central	510000	Egreso en personal	\$774,560.22	\$773,572.01	99.88%
	01-Administración Central	530000	Bienes y Servicios de Consumo	\$46,225.87	\$46,225.87	100.00%
	01-Administración Central	570000	Otros Gastos Corrientes	\$4,439.62	\$4,439.62	100.00%
	55- Fomento al Desarrollo y Difusión Cultural	530000	Bienes y Servicios de Consumo	\$32,530.66	\$32,530.65	100.00%
<b>002</b>	01-Administración Central	530000	Bienes y Servicio de Consumo	\$360.00	\$360.00	100.00%
	55- Fomento al Desarrollo y Difusión Cultural	530000	Bienes y Servicio de Consumo	\$4,596.00	\$4,596.00	100.00%
<b>301</b>	01-Administración Central	710000	Egresos en Personal para inversión	\$37,317.50	\$37,317.70	100.00%
Total				<b>\$900,029.87</b>	<b>\$899,041.65</b>	<b>99.89%</b>

El presupuesto total asignado a la Orquesta Sinfónica de Guayaquil para la ejecución de las actividades institucionales para el periodo 2025, fue de \$2'044,258.19 del cual se ejecutó el 99.95%

FUE	PROG	G. GASTO	DESCRIP	P. CODIFICADO O-COD.610.00 02.000 ENERO A JULIO	P. CODIFICADO COD. 303-0002.000 AGOSTO A DICIEMBRE	TOTAL, DE PRESUPUESTO ASIGNADO 2025	P. DEVENGADO	% EJEC.
001	01-Administración Central	510000	Egreso en personal	970,784.75	\$774,560.22	1'745,344.97	1'744,356.76	99.94
	01-Administración Central	530000	Bienes y Servicios de Consumo	16,429.37	\$46,225.87	62,655.24	62,655.24	100.00
	01-Administración Central	570000	Otros Gastos Corrientes	433.33	\$4,439.62	4,872.95	4,872.95	100.00
	55-Fomento al Desarrollo y Difusión Cultural	530000	Bienes y Servicios de Consumo	0,0	\$37,317.50	37,317.50	37,317.50	100.00
002	01-Administración Central	530000	Bienes y Servicio de Consumo	120,975.89	\$32,530.66	153.506.55	153,506.54	100.00
	55-Fomento al Desarrollo y Difusión Cultural	530000	Bienes y Servicio de Consumo	12,160.00	\$360.00	12,520.00	12,520.00	100.00
301	01-Administración Central	710000	Egresos en Personal para inversión	23,444.98	\$4,596.00	28,040.98	28,040.98	100.00
Total					<b>\$900,029.87</b>	<b>2'044,258.19</b>	<b>2'043,269.97</b>	<b>99.95</b>

#### PROGRAMA 01- ADMINISTRACION CENTRAL – Fuente 001

**GRUPO 51.-** El porcentaje de ejecución de este grupo fue de 99.94% en relación con el valor codificado, y corresponde al pago de la nómina de enero a diciembre 2025 del personal vinculado a la OSG, en la modalidad de nombramiento, contrato indefinido

(código de trabajo), servicio ocasional, liquidaciones de haberes, encargo de la Dirección Ejecutiva y horas extraordinarias y suplementarias.

**GRUPO 53.-** El porcentaje de ejecución del grupo 53 fue de 100% en el período de enero a diciembre de 2025, el mismo que corresponde al pago por servicios o adquisición de bienes para la operatividad institucional, como pago de telefonía e internet por el consumo de diciembre 2024 a noviembre de 2025, servicio de hosting y dominio, mantenimiento y actualización del portal web, para la OSG, suscripción de información electrónica legal, con acceso a normativa clasificada y actualizada, adquisición de materiales de aseo catalogados y no catalogados, materiales de oficina catalogados, servicio de abastecimiento de combustibles para los vehículos de la institución, adquisición de materiales de impresión (tonners negro CE390X), reposición de caja chica, servicio profesionales de un ingeniero civil para el levantamiento de las necesidades del Teatro Centro Cívico, sede la OSG, actualización de infraestructura de red con seguridad perimetral para las telecomunicaciones de la OSG, pago de honorarios profesionales por contratación de personal musical y operativo del proceso agregador de valor de octubre a diciembre, contratación civil de pianista acompañante, mantenimiento preventivo y correctivo de la impresora RICOH MP2501 del área de biblioteca, pago de viáticos y pasajes al interior a funcionarios de la OSG por cumplimiento de comisiones de servicios institucionales.

**GRUPO 57.-** Este grupo de gasto se ejecutó en un 100% y corresponde al pago de valores de matrícula, tasa de revisión vehicular e impuesto al rodaje de los vehículos de la OSG, correspondiente al año 2025 y la contratación de póliza de seguros de incendio líneas aliadas, robo, equipo electrónico, rotura de maquinaria, fidelidad pública blanket y vehículos de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil.

#### **PROGRAMA 55- FOMENTO AL DESARROLLO Y DIFUSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL – Fuente 001**

**GRUPO 53.-** La ejecución de este grupo fue 100%, y correspondió al pago de los honorarios civiles del personal agregador de valor de enero a septiembre, contratación civil de músico tecladista y cantante para concierto del 4 abril de 2025 en el Teatro Centro de Arte, servicio de afinación de los pianos para concierto del 11 de abril de 2025, servicio de organización de eventos artísticos y culturales por los meses de abril y mayo de 2025, contratación de cantante, tecladista y bajista para el concierto Rock Sinfónico, contratación de cantante - corista para el concierto Camilo Sesto Sinfónico, reposición de caja chica, y pago parcial de la contratación de servicio de producción y puesta en escena de Pedro y el lobo en concierto con la OSG, contratación de solista cantante Darío Chica para el concierto Salsa Sinfónica en las fiestas de octubre, contratación de músico refuerzo para la fila de segundos oboe en la ejecución del concierto denominado "Pathétique" y contratación de un afinador de pianos para la revisión y afinación de los pianos de la OSG que se utilizarán para el ensayo y presentación del concierto navideño el 19 de diciembre de 2025.

**PROGRAMA 01- ADMINISTRACION CENTRAL- Fuente 002**

GRUPO 53.- La ejecución de este grupo fue 100%, el cual corresponde al servicio de instalación de lona con fijación de anclaje y tensado, para el techado exterior de la cúpula del Teatro Centro Cívico sede la Orquesta Sinfónica de Guayaquil y servicio de mantenimiento de preventivo y correctivo de los vehículos institucionales placa PEI-2252, PEI-1666, PEQ-0951.

**PROGRAMA 55- FOMENTO AL DESARROLLO Y DIFUSIÓN Y CULTURAL – Fuente 002**

**GRUPO 53.-** La ejecución de este grupo fue 100.00 %, por pago de honorario civil a un grupo del personal musical de febrero a septiembre 2025, contratación del Mstro. Manuel Alejandro Mendoza Aguilar como Director Invitado en el concierto del 21 de febrero de 2025, servicio de transporte para instrumentos y mobiliarios musicales para los conciertos fuera del Teatro Centro Cívico para el cumplimiento de la programación artística, servicio de producción técnico musical del concierto benéfico "Rock Sinfónico" en el Teatro Centro Cívico y modificación presupuestaria para la contratación del servicio de producción y puesta en escena de Pedro y el lobo en concierto con la OSG.

**4.2 Contratación Pública**

De enero a diciembre de 2025 se adjudicaron 14 procesos de ínfimas cuantía y 04 procesos por catálogo electrónico, que se adjunta link de verificación.

Tipo de contratación	Estado Actual				Link al medio de verificación publicado en la Pág. Web de la Institución
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	14	\$36,091.84	14	\$36,091.84	<a href="https://drive.google.com/file/d/18yxQlxAv8hQ8QZ2JiiM_Y3THvW5c9Nf7/view">https://drive.google.com/file/d/18yxQlxAv8hQ8QZ2JiiM_Y3THvW5c9Nf7/view</a>
Catálogo Electrónico	04	\$2,352.64	04	\$2,352.64	<a href="https://drive.google.com/file/d/1grGSdXE45XZUOVIBN0IXe_AZ2xPJw1EV/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1grGSdXE45XZUOVIBN0IXe_AZ2xPJw1EV/view?usp=sharing</a>

#### **4.4.4 Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamiento emanado por la Función de Transparencia y Control Social y por la Procuraduría General del Estado**

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil no cuenta con una Unidad de Auditoría Interna. En el ejercicio fiscal 2025 la Institución no ha sido sometida a exámenes especiales por parte de la Contraloría General del Estado y Auditoría interna del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura.

Respecto a las recomendaciones emitidas por los organismos de control en ejercicios fiscales anteriores, la Institución remite mensualmente la matriz de seguimiento para el cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado al Ministerio de Educación, Deporte y Cultura.

#### **4.4.5 Comunicaciones**

Estrategia de comunicación implementada.

Durante el año 2025, la Orquesta Sinfónica de Guayaquil consolidó una estrategia de comunicación digital y relacional alineada a los objetivos del Plan Institucional, potenciando su presencia pública, ampliando audiencias y fortaleciendo la percepción de la OSG como una organización moderna, cercana y de excelencia musical.

En el ámbito digital, se mantuvieron activos todos los canales oficiales:

- Instagram, Facebook, TikTok, YouTube, X
- Activación y crecimiento del canal Spotify
- Distribución de contenido en Apple Podcast y YouTube

La OSG desarrolló una línea de comunicación basada en:

- Mensajes formales pero cercanos
- Contenido visual coherente con una estética limpia y elegante
- Publicaciones periódicas, con reels, stories y carruseles narrativos
- Implementación de llamados a la acción que invitan a ser parte de la Orquesta

Una de las acciones más significativas fue la creación y lanzamiento del primer podcast producido por una Orquesta Sinfónica en el Ecuador, reforzando el objetivo institucional de democratizar el acceso a la música sinfónica, bajo la conducción del Maestro Íñigo Pirfano, este formato abrió un nuevo espacio de divulgación, educación musical y acercamiento emocional al público. Para su lanzamiento se ejecutó una gira de medios, generando expectativa pública y reforzando la estrategia institucional en redes.

En prensa y relaciones públicas se incrementaron las apariciones en medios tradicionales como Ecuavisa, Telemazonas, TC Televisión, Elite, Centro, Forever, logrando incluso intervenciones en vivo en noticieros, elevando el reconocimiento nacional.



La página web institucional se mantuvo actualizada con agendas, convocatorias, proyectos y noticias, alineada a los protocolos del Plan.

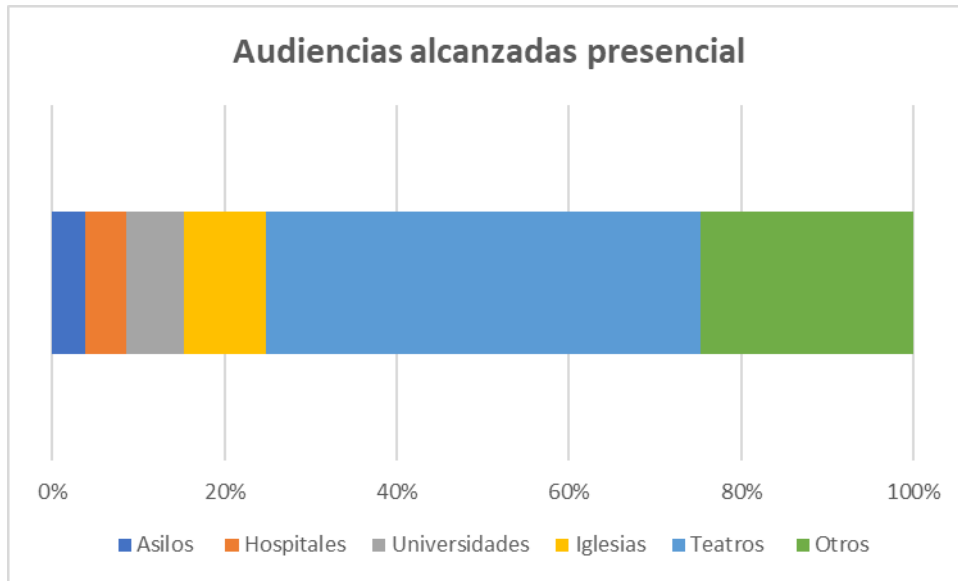
La activación del canal Spotify con nuevos álbumes permitió la expansión del alcance más allá de Guayaquil y del país, reforzando el eje de distribución digital de la estrategia. Finalmente, la audiencia digital creció significativamente, aumentando de 23 mil a 31 mil seguidores en Instagram, con incrementos sostenidos en interacciones y engagement, según indicadores de redes.

### **Audiencias alcanzadas**

El crecimiento de audiencias se evidenció en tres dimensiones: público presencial, público digital y público comunitario.

### **Público presencial**

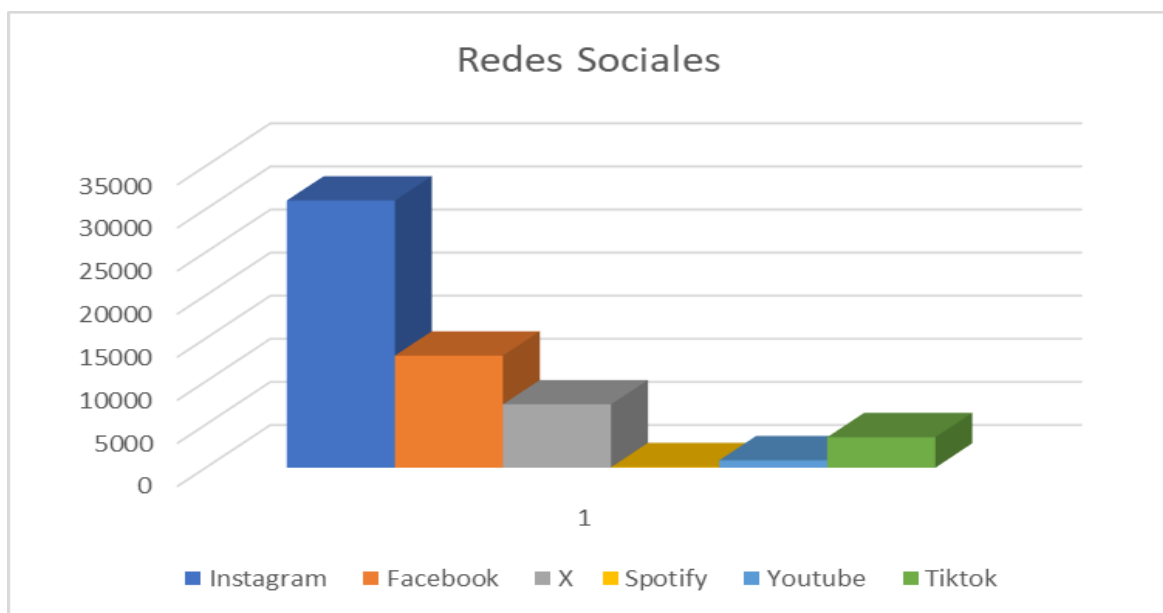
Durante el 2025, la OSG alcanzó más de 49 mil espectadores en vivo, consolidando asistencia sostenida en salas, espacios abiertos, eventos institucionales y acciones territoriales.



**Público digital**

El ecosistema digital mostró un crecimiento exponencial:

- Instagram pasó de 23 mil a 31 mil seguidores
- Los niveles de interacción aumentaron, según indicadores registrados
- Se mantuvieron las publicaciones periódicas en las cinco redes principales
- Se consolidaron colaboraciones con invitados, instituciones y artistas



El podcast, publicado desde el 30 de septiembre, alcanzó su cuarto episodio con un impacto inicial de más de 790 reproducciones acumuladas en plataformas, cifra que continúa en alza.

La distribución musical vía Spotify, Apple y YouTube permitió que la Orquesta llegue a oyentes nacionales e internacionales, expandiendo sus públicos más allá de Ecuador.

**Proyectos de inclusión y trabajo con comunidades**

En coherencia con la misión institucional de democratizar el acceso a la música sinfónica, la OSG ejecutó proyectos de integración social, territorial y educativa que ampliaron su presencia más allá del teatro, fortaleciendo el vínculo con públicos históricamente excluidos.

La Orquesta intervino directamente en:

- Geriátricos
- Unidades educativas
- Unidades educativas especializadas
- Grupos prioritarios, (Ministerio de Desarrollo Humano)
- Hospitales
- Iglesias
- Universidades

Estas acciones fueron documentadas y difundidas en redes sociales y medios, promoviendo transparencia, sensibilidad social y visibilidad sobre el impacto cultural comunitario. Para reforzar este eje, se incorporó una estrategia de publicación calendarizada de grupos de cámara, asignados a visitas territoriales con enfoque inclusivo.

La cobertura comunicacional de estas iniciativas visibilizó el trabajo en campo de la OSG, presentando el vínculo entre arte, salud emocional, acompañamiento social y formación de públicos.

El Programa Percusionando, la agenda de cámara y las intervenciones sociales generaron puntos de enlace emocional con nuevos segmentos. En el ámbito de comunicación se logró coordinar distintas visitas con medios de comunicación para dar a conocer estos proyectos y sus avances.

Un aporte clave fue el programa “Percusionando”, iniciado en abril del 2025, derivado del convenio entre SOLCA y la OSG, dirigido por la maestra Marcela Ramos, instrumentista de la OSG, cuyo objetivo es desarrollar habilidades rítmicas y expresivas en niños y jóvenes pacientes oncológicos, una iniciativa musical inclusiva, de llevar alegría, aprendizaje y esperanza a niños y jóvenes pacientes de SOLCA que enfrentan grandes desafíos, desafíos en su salud, utilizando la percusión como herramienta para la expresión, el aprendizaje y la sanación.

La estrategia comunicacional incluyó:

- Giras de medios
- Invitación a periodistas a presenciar ensayos
- Cobertura constante del proceso
- Presentaciones públicas de los niños en espacios sociales.

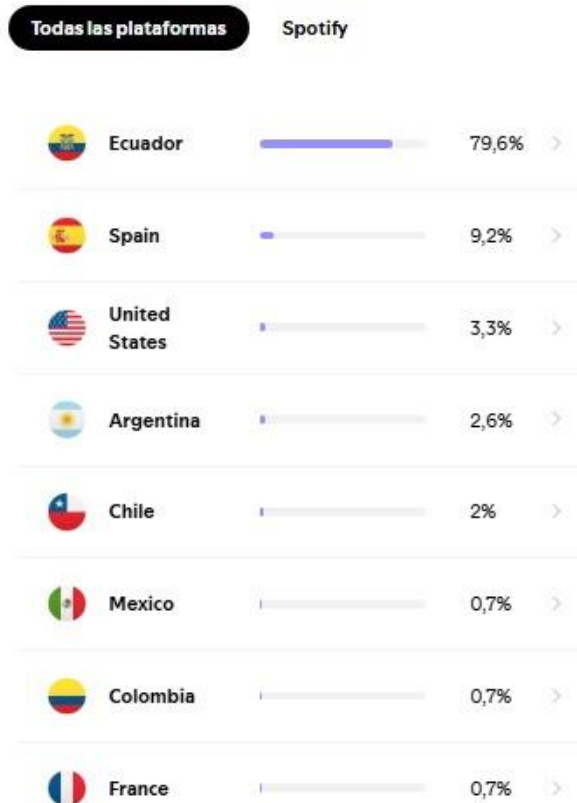


La difusión estratégica del proyecto fortaleció la reputación institucional de la OSG en torno a responsabilidad social, inclusión cultural y acompañamiento emocional, generando un relato de humanidad y aporte al país.

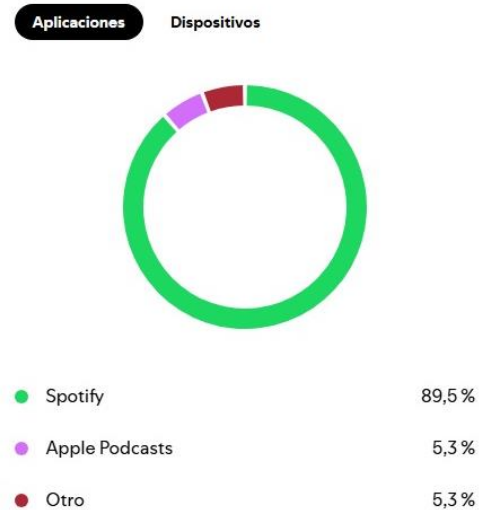
Además, el podcast constituyó una herramienta inclusiva, pues permitió que ciudadanos con dificultades para asistir presencialmente accedan a contenido educativo desde:

- Spotify
- YouTube
- Apple Podcast

### Ubicación geográfica



### Plataformas



Generando nuevos canales de democratización cultural.

### Proyectos de Inclusión y trabajos con comunidades

- Se desarrollaron estrategias de comunicación y difusión para cada evento, incluyendo material gráfico, audiovisual y cobertura en medios de comunicación y redes sociales.
- La institución fortaleció su posicionamiento como referente cultural, incrementando el reconocimiento ciudadano y la vinculación con instituciones públicas y privadas.
- La participación en eventos emblemáticos, festivales, conciertos masivos y actividades de rendición de cuentas incrementó la proyección institucional



Muestra de medios de comunicación 2025:

[https://drive.google.com/drive/folders/1zNPBvkTodf2NNINKy\\_S8RFfV2jpcBbNg?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1zNPBvkTodf2NNINKy_S8RFfV2jpcBbNg?usp=sharing)

#### 4.4.6 Artística

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil programó 115 conciertos de enero a diciembre de 2025, cumpliéndose 119 conciertos con orquesta en pleno y grupos de cámara beneficiando a 49.832 personas de diferentes edades, priorizando la accesibilidad y la vinculación institucional con la comunidad.

Los beneficiarios en relación con el 2024 superó la meta esperada en lo que corresponde al público asistente de manera presencial.

- La Orquesta Sinfónica de Guayaquil mantuvo una presencia constante en la agenda cultural local y nacional.

#### Cumplimiento de la meta

Meta POA	Indicadores de la meta	Resultado		% Cumplimiento de la Gestión
		Totales planificados	Totales cumplidos	
Presentación de conciertos de temporada, cámara, didácticos.	Número de conciertos cumplidos/ Número de conciertos planificados	115	119	100%
Difusión de la Música Sinfónica Nacional y Universal	Número de Público Beneficiado/ Número de Público Planificado	40.808	49.832	100%

Fuente: PL-OSG-2025

En el ejercicio fiscal 2025 la Orquesta Sinfónica de Guayaquil ejecutó 119 conciertos, y convocó a 49.832 personas de diferentes grupos etarios.

no.	fecha	hora	lugar	provincia	cantón	formato de orquesta	nombre del concierto	nombre del director	nombre del grupo, solista/cantante/invitado	no. público beneficiado
1	10/Ene/2025	19h00	Teatro Centro de Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Gala De Año Nuevo	Iñigo Pirfano	Escuela De Arte y Escuela De Ballet Inge Bruckman Del Teatro Centro De Arte	785
2	17/Ene/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Tormenta e Ímpetu	Enrique Pérez Mesa	Carlos García	293
3	24/Ene/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Solistas OSG	Iñigo Pirfano	Julio Novillo	228
4	30/Ene/2025	19h30	Iglesia Beata Mercedes De Jesús Molina	Guayas	Guayaquil	Grupos de Cámara	Tres Familias, una Orquesta	Samuel Villafuerte (Ensamble De Metales) David Santacruz (Ensamble De Maderas), Alex Rodríguez (Ensamble De Cuerdas)	-	178

5	30/Ene/2025	19h30	Iglesia Inmaculada Concepción	Guayas	Guayaquil	Orquesta de Cuerdas	La OSG Va a Tu Comunidad	(Alex Jimbo) Ensamble De Cuerdas (Luiggi Castillo) Ensamble De Cuerdas	-	138
6	6/Feb/2025	11h00	Unidad Educativa Emigdio Esparza Moreno	Los Ríos	Babahoyo	Grupo de Cámara		(Gonzalo Gordillo) Cuarteto De Cuerdas		551
7	7/Feb/2025	18h30	Catedral De Babahoyo "Nuestra Señora De La Merced"	Los Ríos	Babahoyo	Orquesta en Pleno	La OSG en Babahoyo	Victhoria Pérez		1567
8	14/Feb/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Cinema Amore	Iñigo Pirfano		803
9	19/Feb/2025	10h00	Centro De Convenciones	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara		Gabriel Jimbo (Cuarteto De Cuerdas)		120
10	21/Feb/2025	17h30	MAAC	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Contrastes	Manuel Mendoza		439
11	25/Feb/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto Cierre de Temporada	Iñigo Pirfano	Alex Rodríguez,	382

12	26/Feb/2025	10h30	Sector Malecón De Durán	Guayas	Durán	Grupo de Cámara	Arte en todas partes		Iván Fabre & Jenny Hidalgo	20
13	27/Feb/2025	11h00	Sector Parque Acuático De Posorja	Guayas	Posorja	Grupo de Cámara	Arte en todas partes		Pablo Maldonado & Ekaterina Poukhiria	60
14	28/Feb/2025	11h00	Malecón De Playas	Guayas	Playas	Grupo de Cámara	Arte en todas partes		Pablo Maldonado & Ekaterina Poukhiria	110
15	1/Mar/2025	11h00	Parque La Libertad	Santa Elena	La Libertad	Grupo de Cámara	Arte en todas partes	David Santacruz		210
16	2/Mar/2025	11h00	Museo "Los Amantes De Sumpa"	Santa Elena	Santa Elena	Grupo de Cámara	Arte en todas partes	David Santacruz	Victor Cifuentes	50
17	3/Mar/2025	11h00	Museo "Los Amantes De Sumpa"	Santa Elena	Santa Elena	Grupo de Cámara	Arte en todas partes	David Santacruz	Victor Cifuentes	150

18	6/Mar/2025	10h00	Daule	Guayas	Daule	Solista	Arte en todas partes		Rodrigo León	120
19	6/Mar/2025	10h00	Asilo Vicente Sotomayor Y Luna	Guayas	Guayaquil	Solista	Salud más arte		Pablo Maldonado	40
20	6/Mar/2025	14h00	Hogar Corazón De Jesús	Guayas	Guayaquil	Solista	Salud más arte		Pablo Maldonado	50
21	7/Mar/2025	10h00	Durán	Guayas	Duran	Solista	Arte en todas partes		-	30
22	8/Mar/2025	10h00	MAAC	Guayas	Guayaquil	Solista	Arte en todas partes		-	20

23	13/Mar/2025	09h30	Escuela Gustavo Lemus - Ciudadela Primavera 1	Guayas	Duran	Solista	Arte en todas partes		-	120
24	4/Abr/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Rock Sinfónico	Victoria Pérez	Daniel Rovira- Cesar Latorre - Banda Musical: Matt Galiano - Tabata Alvarado - José Gardella - Jorge Marchan	869
25	10/Abr/2025	09h30	Socio Vivienda #2	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Minga comunitaria		César Latorre - Eduardo Manzanilla	127
26	10/Abr/2025	19h00	Club La Unión - Sambo	Guayas	Samborondón	Coro Comunitario	Concierto Coral	Alex Rodríguez	Claudina Layana - Pianista	142
27	11/Abr/2025	09h30	Monte Sinaí	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Minga comunitaria		César Latorre - Eddy Cuenca	143

28	11/Abr/2025	20h00	Teatro Sánchez Aguilar	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Texturas	Iñigo Pirfano	Noelia Rodiles, Pianista	565
29	16/Abr/2025	18h45	Iglesia Sagrado Corazón De Jesús	Guayas	Guayaquil	Orquesta de Cámara	Stabat Mater	Iñigo Pirfano	Elisa Villavicencio, Alex Rodríguez López	252
30	16/Abr/2025	18h00	Iglesia Evangélica Unión Misionera	Guayas	Guayaquil	Orquesta de Cámara	Redención	Victoria Pérez	-	192
31	25/Abr/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Solistas OSG	Victoria Pérez	Gabriel Jimbo Viteri (Solista De Violoncello)	243
32	1/May/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto Benéfico "Rock Sinfónico"	Victoria Pérez	Daniel Rovira- Cesar Latorre - Banda Musical: Matt Galiano - Tabata Alvarado - José Gardella - Jorge Marchan	810

33	9/May/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto Camilo Sesto Sinfónico	Iñigo Pirfano	Roberth Ordoñez-Camilo Sesto	682
34	10/May/2025	12h00	MAAC	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Concierto de Cámara	David Santacruz		114
35	16/May/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto Raíces	Iñigo Pirfano	Joaquín Vaca (Solista De Guitarra)	205
36	22/May/2025	19h00	Teatro Centro Civico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto Ironías Musicales	Victoria Pérez		275
37	28/May/2025	10h00	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Tour Sinfónico del Trabajador	Eduardo Manzanilla	Big Band	227

38	29/May/2025	10h00	Universidad Guayaquil - Auditorio Facultad De Arquitectura	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Tour Sinfónico del Trabajador	Álex Rodríguez	-	668
39	29/May/2025	15h00	Ministerio De Trabajo	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Tour Sinfónico del Trabajador	David Santacruz	-	87
40	30/May/2025	10h00	Ecu 911 Samborondón	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Tour Sinfónico del Trabajador	Eduardo Manzanilla	Big Band	35
41	6/Jun/2025	11h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto Didáctico	Iñigo Pirfano		1038
42	7/Jun/2025	16h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Pedro y Lobo	Iñigo Pirfano		576

43	7/Jun/2025	18h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Pedro y el Lobo	Iñigo Pirfano		492
44	9/Jun/2025	10h00	Unidad Educativa José María Egas	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Programa de Comunidades educativas, seguras y protectoras	Julio Novillo		703
45	10/Jun/2025	10h30	Unidad Educativa La Floresta	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Programa de Comunidades educativas, seguras y protectoras	Iván Fabre, Leonardo León	-	172
46	11/Jun/2025	10h00	Unidad Educativa Martha De Roldos	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Programa de Comunidades educativas, seguras y protectoras S	David Santacruz, Alex Jimbo	-	605
47	13/Jun/2025	10h30	Colegio Asunción	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Programa de Comunidades educativas, seguras y protectoras	Leonardo León David Santacruz		442

48	13/Jun/2025	15h30	Cemba	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Programa de Comunidades educativas, seguras y protectoras		-	45
49	18/Jun/2025	18h30	Prefectura Del Guayas	Guayas	Guayaquil	Coro Comunitario	Concierto Coral	Alex Rodríguez	-	50
50	20/Jun/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto Resonancias	Iñigo Pirfano	-	240
51	25/jun/2025	18h00	Uartes (Manzana 14)	Guayas	Guayaquil	Coro Comunitario	Concierto Coral	Alex Rodríguez	-	117
52	26/jun/2026	11h30	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Rendición De Cuentas Ministerio de Cultura y Patrimonio	Andrea Vela	--	50

53	27/Jun/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Paisajes Sonoros	Andrea Vela		223
54	4/Jul/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Amor y Drama		-	302
55	7/Jul/2025	10h00	UESS	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Rendición de Cuentas De La Policía Nacional	Big Band - Eduardo Manzanilla	-	300
56	8/Jul/2025	16h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Masterclass de Piano			Andrés Torres	60
57	9/Jul/2025	16h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Recital de Piano			Andres Torres, Daniel Simbaña, Josue Plua, Emilia Verdugo	50

58	11/Jul/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Pianox4	Inigo Pirfano	Andrés Torres, Daniel Simbaña, Josué Plua, Emilia Verdugo	454
59	16/Jul/2025	18h30	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Grupo de Cámara	Concierto por Aniversario de La FAE	David Santacruz	Luis Puchaicela, Maria Faiton, Melany León	520
60	16/Jul/2025	10h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Ensayo General de Rumba Pa' Gozar	Inigo Pirfano	Darío Chica	30
61	17/Jul/2025	11h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Ensayo General de Rumba Pa' Gozar	Inigo Pirfano	Darío Chica	1214
62	18/Jul/2025	19h00	Hotel Hilton Colón	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto Rumba Pa' Gozar	Inigo Pirfano	Darío Chica	406

63	23/Jul/2025	11h00	SOLCA	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	JJ. Sinfónico	Inigo Pirfano	Trio Alvarado	512
64	24/Jul/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	JJ. Sinfónico	Inigo Pirfano	-	1049
65	25/Jul/2025	16h00	Explanada Del Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Solista	Participación En El Festival Cultural "Es Tiempo De Guayaquil", Por Los 490 Años De Fundación	-	Pablo Maldonado	3700
66	30/Jul/2025	14h00	Estación Del Tren De Durán	Guayas	Duran	Concierto de Grupo de Cámara	Ceremonia de Clausura de La Escuela de Formación de Derechos Humanos	-	Cuarteto De Cuerdas: Rodrigo León, Víctor Hugo Carrillo, Gonzalo Gordillo, Fredy Echeverría	320
67	31/Jul/2025	11h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Harry Potter Sinfónico	Victoria Pérez		450

68	31/Jul/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Harry Potter Sinfónico	Victhoria Pérez		1522
69	1/Ago./2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Harry Potter Sinfónico	Victhoria Pérez	-	1522
70	7/Ago/2025	19h00	Iglesia San Alberto Magno	Guayas	Daule	Orquesta en Pleno	Concierto "Amor y Desamor"	Alex Rodríguez	Francisco Ortega, Vanesa Regalado	300
71	8/Ago/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Gala Lírica	Alex Rodríguez	Francisco Ortega, Vanesa Regalado	325
72	15/Ago/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto "Rita"	Victhoria Pérez	Francisco Ortega, Vanesa Regalado, Y Coro Comunitario	198

73	20/Ago/2025	19h00	Alianza Francesa	Guayas	Guayaquil	Coro Sinfónico	Concierto Coral	Alex Rodríguez	Ekaterine Poukiria Y Coristas	90
74	22/Ago/2025	20h00	Teatro Sánchez Aguilar	Guayas	Samborondón	Orquesta en Pleno	Concierto "Pathétique"	Mstro. Iñigo Pirfano	Vanesa Regalado, Cantante	464
75	27/Ago/2025	18h30	Centro Ecuatoriano Norteamericano	Guayas	Guayaquil	Orquesta de Cámara y Coro Sinfónico	-	Alex Rodríguez	Quinteto de Cuerdas, (Coro Comunitario)	97
76	29/Ago/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto "Sinergias"	Mstro. Iñigo Pirfano	Solistas juan Barahona - Piano (Ecuatoriano-Español); Valeria Steinken-Violoncello (Alemana) Montserrat Egea-Violoncello (Española)	399
77	5/Sep/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Concierto "Austro"	Mstro. Iñigo Pirfano	Julia Villaroel (Guitarrista)	228

78	8/Sep/2025	19h00	Espol, Las Peñas	Guayas	Guayaquil	Coro Sinfónico	Concierto Coral	Alex Rodríguez	Ekaterine Poukiria, Pablo Maldonado, 4 Estudiantes De Violín, Y Coristas	140
79	12/Sep/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	A Broadway Nigth	Victhoria Pérez	Paola Villacis Y Francisco Ortega, Y (9 Bailarines De La Escuela De Danza Tca)	869
80	15/Sep/2025	10h00	Unidad Educativa Ana Paredes De Alfaro	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	PROGRAMA COMUNIDADES EDUCATIVAS Y PROTECTORAS	Iván Fabre	Jenny Hidalgo Chávez, Samuel Jiménez, Valeria Fabre Hidalgo	70
81	16/Sep/2025	10h00	Escuela De Educación Básica Particular Lidia Dean De Henriquez	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	PROGRAMA COMUNIDADES EDUCATIVAS Y PROTECTORAS	Luiggi Castillo	Grupo De Cuerdas: Gonzalo Gordillo, Milton Morán, Isac Pruna, Elisa Villavicencio, Fredy Echeverría, Víctor Carrillo, Job, Rosales, Eudo Vargas	98
82	16/Sep/2025	14h30	Geriátrico Hogar La Esperanza 2	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	Salud más arte	Eduardo Manzanilla	Quinteto De Metal: Fernando Mora, Brian Centeno, Leonard De Grave, Wilman Paredes	60

83	17/Sep/2025	10h30	Expo Plaza	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	Decimo primera feria internacional del libro	David Santacruz & Ekaterina Poukhiria	-	3442
84	18/Sep/2025	10h00	Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo	Guayas	Guayaquil	Orquesta De Cuerda B Quinteto De Madera	PROGRAMA COMUNIDADES EDUCATIVAS Y PROTECTORAS	Julio Novillo/ Leonardo León		89
85	18/Sep/2025	14h30	Asilo Sotomayor	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	Salud más arte	Alex Rodríguez/David Santacruz	Orquesta De Cuerdas A: Alex Jimbo, Myriam Sánchez, Luis Cajuste, Deybbie Baquero, Oscar Chirinos, Mateo Auz, Paul Velasco, Samuel Villafuerte; Quinteto De Madera B: María Belén Faytong, Víctor Cifuentes, Victoria Riera, Melany León Luna, Luis González	26
86	22/Sep/2025	18h00	Espol, Auditorio De Las Peñas	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	Proyecto Percucionando	Marcela Ramos	Julio César Vaca; Y 8 Niños Pascientes De Solca	92

87	25/Sep/2025	20h00	María Madre De La Iglesia, Ceibos	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	La Sinfónica va a tu encuentro	Líderes De Grupo: Julio Novillo, David Santa Cruz, Alex Rodríguez	1er. Ensamble De Cuerdas: 14 Múscos Más 3 Niños Solistas De La Academia De Música De Sol A Sol; 2do. Ensamble De Cuerdas: 18 Músicos; Ensamble De Vientos: 9 Músicos	168
88	3/Oct/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Hollywood Clásico	Guerassim Voronkov	-	177
89	9/Oct/2025	17h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Guayaquil en su Salsa	Victoria Pérez	Darío Chica	1102
90	15/Oct/2025	19h45	Iglesia San Alberto Magno	Guayas	Daule	Orquesta En Pleno	La Creación	Iñigo Pirfano	Coro Comunitario, Solistas: Vanesa Regalado, Francisco Ortega, Alex Rodríguez	411
91	16/Oct/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	La Creación	Inigo Pirfano	Coro Comunitario, Solistas: Vanesa Regalado, Francisco Ortega, Alex Rodriguez	228

92	17/Oct/2025	19h00	Mini Teatro ITAE	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	Evento ITAE	-	Cuarteto De Cuerdas: Rodrigo León, Víctor Hugo Carrillo, Gonzalo Gordillo, Fredy Echeverría	120
93	22/Oct/2025	10h30	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Ensayo Gala de Zarzuela	Iñigo Pirfano		37
94	23/Oct/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Gala de Zarzuela	Iñigo Pirfano	Solistas: Vanesa Regalado, Andrés Córdova, Alex Rodríguez; Coro Comunitario (35 Coristas); Escuela De Danza Del Teatro Centro De Arte (7 Bailarines)	404
95	29/Oct/2025	10h00	Gobernación Del Guayas	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	Concierto de Cámara	Leonardo Leon		150
96	30/Oct/2025	09h00	Uteg	Guayas	Guayaquil	Grupo De Cámara	Concierto de Cámara	Ivan Fabre		350

97	31/Oct/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Voces y Ritmos del Perú	Carlos Solano	Kenny Vega, Inés Curich, Cristhian Jaramillo, Michael Núñez	275
98	13/Nov/2025	14h30	Teatro Benjamín Carrión	Loja	Loja	Orquesta De Cámara	Inauguración del Festival Internacional de Artes Vivas 2025	Iñigo Pirfano	Pablo Egea Y Sara Holgado Pérez; Gloria Febres Cordero, Academia EPTEA	810
99	13/Nov/2025	19h00	Universidade Estatal De Milagro-(UNEMI)	Guayas	Milagro	Orquesta De Cámara	LA OSG en Milagro	David Santacruz		495
100	14/Nov/2025	19h30	Iglesia Inmaculada Concepción	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Júpiter	Victoria Pérez Sibada		89
101	15/Nov/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta De Cámara	El Amor Brujo, De Manuel De Falla		Pablo Egea Y Sara Holgado	411

102	20/Nov/2025	19h45	Iglesia Inmaculada Concepción	Guayas	Guayaquil	Orquesta De Cámara	-	Leonardo León	Cuarteto: Ekaterina, Luis González, Minerva Quintana	80
103	20/Nov/2025	20h00	Teatro Sánchez Aguilar	Guayas	Samborondón	Orquesta En Pleno	Réquiem de Mozart	Enrique Pérez Mesa	Coro Symphonic De Choral Academu Esg (73 Coristas); Solistas: Alex Rodríguez, Francisco Ortega, Angélica Monge, Valeria Pinargote	952
104	28/Nov/2025	11h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Ensayo Solistas OSG		Luigi Castillo, Coro Comunitario	380
105	28/Nov/2025	19h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Solistas OSG	Victoria Pérez	Luigi Castillo, Coro Comunitario	160
106	29/Nov/2025	13h30	Parque Bicentenario De Samborondón	Guayas	Samborondón	Orquesta de Cámara		Eduardo Manzanilla	Big Band	15

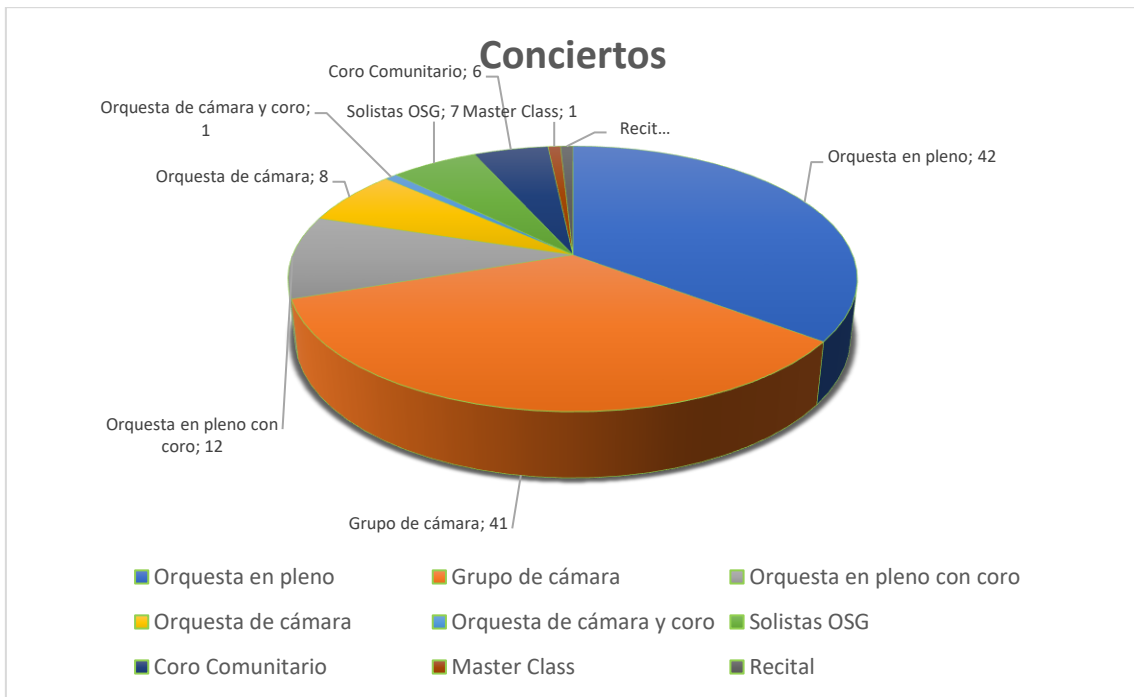
107	5/Dic/2025	11h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Ensayo didáctico	Cuando Canta La Navidad	Victoria Pérez	Paola Villacis, Naomi Wright	312
108	5/Dic/2025	19h00	Teatro Centro De Arte	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Cuando Canta La Navidad	Victoria Pérez	Paola Villacis, Naomi Wright	709
109	6/Dic/2025	17h00	Colegio Alemán	Guayas	Samborondón	Coro Comunitario		Alex Rodríguez		345
110	7/Dic/2025	18h00	Teatro Sánchez Aguilar	Guayas	Samborondón	Orquesta en Pleno	Navidad Sinfónica	Iñigo Pirfano	Paola Villacis, Naomi Wright	952
111	9/Dic/2025	10h00	Hospital Francisco Icaza Bustamante	Guayas	Guayaquil	Grupos De Cámara	Salud más arte-Concierto Navideño			50

112	10/Dic/2025	10h30	Hospital Enrique Ortega	Guayas	Duran	Grupos De Cámara	Salud más arte- Concierto Navideño			130
113	11/Dic/2025	10h30	Inspi	Guayas	Guayaquil	Grupos De Cámara	Salud más arte- Concierto Navideño			120
114	12/12/2025	10h30	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Sueño de Una Noche de Verano- Didáctico	Victoria Pérez	Academia Raymond Mauge	295
115	13/Dic/2025	17h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta en Pleno	Sueño de Una Noche de Verano	Victoria Pérez	Academia Raymond Mauge	1522
116	15/Dic/2025	10h00	Colegio Fiscal Vicente Trujillo	Guayas	Guayaquil	Grupos de Cámara	Programa de comunidades educativas, seguras y protectoras	Iván Fabre, Leonardo León	-	247

117	16/Dic/2025	10h00	Unidad Educativa Provincia De Cotopaxi	Guayas	Guayaquil	Grupos de Cámara	Programa de comunidades educativas, seguras y protectoras	Julio Novillo, David Santacruz	-	370
118	17/Dic/2025	10h00	Unidad Educativa Carlos Estarellas Aviles	Guayas	Guayaquil	Grupos de Cámara	Programa de comunidades educativas, seguras y protectoras	Alex Rodríguez, Luiggi Castillo		408
119	19/Dic/2025	15h00	Teatro Centro Cívico	Guayas	Guayaquil	Orquesta En Pleno	Tras La Estrella de Belén	Iñigo Pirfano	Coro OSG, Paola Villacis, Naomi Wright	1307
<b>PÚBLICO TOTAL</b>									<b>49832</b>	

### Categoría de eventos

Conciertos	2025
Orquesta en Pleno	42
Grupo de cámara	41
Orquesta en pleno con Coro	12
Orquesta de cámara	8
Orquesta de cámara y coro	1
Solistas OSG	7
Coro Comunitario	6
Master Class	1
Recital	1
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>



Se presentaron 31 actividades dentro de la Sede de la Institución y 88 fuera en los diferentes lugares de presentación de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil.

ESPACIOS	CANTIDAD
TCC- SEDE	31
FUERA DE LA SEDE	88
	119



#### 4.4.7 Estadísticas de invitados, repertorio (estrenos locales y nacionales), públicos y sitios de intervención.

Para la ejecución del repertorio presentado por la Orquesta Sinfónica de Guayaquil se contó con directores invitado, artistas, cantantes, grupo coral, Coreógrafos, intérpretes y colaboradores destacados.

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil mantuvo un enfoque principalmente musical en su programación; no obstante, se contó con la participación de José Manners y su cuerpo de baile Escuela del Teatro Centro de Arte, quienes colaboraron con la coreografía y acompañamiento a la Orquesta en varios conciertos, incluyendo tres conciertos navideños realizados en el Teatro Sánchez Aguilar, el Teatro Centro de Arte y el Teatro Centro Cívico Eloy Alfaro, aportando un componente escénico complementario.

Se contó con la participación destacada de EPTEA Danza (Escuela de Danza del Teatro Centro de Arte), bajo la dirección artística de Gloria Febres-Cordero y dirección escénica de Aglae Febres-Cordero, en colaboración con Flamenco 593. Este elenco aportó la producción artística, coreográfica y el componente escénico flamenco en la presentación de la obra El Amor Brujo de Manuel de Falla, logrando una fusión sinfónico-

flamenca de gran intensidad expresiva y pasión, que enriqueció de manera significativa esta producción emblemática de la temporada.

Se contó en diciembre la colaboración del Conservatorio Raymond Mauge, que integraron la coreografía en producciones como Sueño de una Noche de Verano de Mendelssohn dirigido por el maestro Iñigo Pirfano, Director Titular.

Victhoria Pérez dirigió varios eventos destacados como el inaugural "Rock Sinfónico" de la temporada 2025-2026. Se incluyó a directores invitados como Enrique Pérez Mesa, Andrea Vela, Alex Rodríguez, Manuel Mendoza, Guerassim Voronkov y Carlos Solano, en obras sinfónicas y colaboraciones especiales.

Entre las colaboraciones institucionales destacadas de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil en 2025 se encuentran:

- Sociedad Femenina de Cultura/ Teatro Centro de Arte: Coproductora en eventos como galas de gran formato sinfónico y producciones especiales.
- Fundación Teatro Sánchez Aguilar: Aliada en eventos como presentaciones de obras corales y sinfónicas de alto nivel.
  - Ministerio de Educación, Deporte y Cultura del Ecuador: Apoyo en eventos como giras de circulación y programas de acceso cultural en provincias y unidades educativas.
  - Teatro Centro Cívico: Sede de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil y espacio clave para eventos como conciertos de temporada y giras festivas.
  - Choral Academy: Aporte coral en eventos como colaboraciones con grandes ensambles vocales.
  - Conservatorio Raymond Mauge: Participación en eventos como producciones integradas con danza, aportando elementos coreográficos en obras como las de Mendelssohn.
- Centro Cultural Ecuatoriano Alemán: Coproductora en eventos operísticos.
- Embajada de España en Ecuador: institución que patrocinó la participación de solistas invitados.
- Centro Ecuatoriano Norteamericano: Coproductora en eventos operísticos.
- Iglesias, Hospicios y Hospitales: Espacios para los eventos.
- Artistas: Sopranos, Tenores.
- Odekris Medallas: Donación de obsequios para invitados y arreglos florales.
- Ministerio de Turismo: Donación de obsequios para invitados.
- AQUA: Donación de bebidas para personal coral, danzantes e invitados.
- La Madriguera: Decoración de espacio para evento con temática de Harry Potter.
- Pelucas y Postizos: Préstamo de disfraces para Planta Musical y protocolo para evento con temática de Harry Potter.
- Chiis fotografía: Sesión de fotos y locación para video promocional de los eventos "Cuando canta la navidad", "Navidad Sinfónica" y "Tras la estrella de Belén".
- Mall del Sol: Permiso de rodaje y uso de locación "Estación de Santa" para grabación de videos por navidad y fin de año.

#### **4.5. Programa de derechos culturales y creación de nuevos públicos.**

La OSG priorizó la formación y vinculación como pilares institucionales, integrando 92 eventos bajo el Programa de Derechos Culturales y Creación de Nuevos Públicos, con énfasis en la inclusión y el acceso equitativo. - Talleres, clases maestras, laboratorios creativos, etc.

Se organizó talleres y clases magistrales para la planta orquestal, impartidos por invitados internacionales: clases magistrales de violín a cargo de las maestras españolas Valerie Steenken (concertino de la Orquesta Nacional de España) y Montserrat Egea (violonchelista principal de la misma orquesta).

En el marco del concierto "Piano x4" (11 de julio de 2025, Teatro Centro de Arte), se organizó una semana completa dedicada al piano que incluyó un taller intensivo y clases magistrales impartidos por el maestro Andrés Torres, destacado pianista ecuatoriano formado en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú y con una amplia trayectoria internacional. Este taller estuvo dirigido principalmente a los músicos de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, con el objetivo de profundizar en aspectos técnicos, interpretativos y estilísticos del repertorio pianístico, fortaleciendo su preparación profesional. Al mismo tiempo, se abrió a personas interesadas externas mediante un proceso de inscripción previa, permitiendo un enriquecedor intercambio de experiencias y contribuyendo al desarrollo artístico de la comunidad musical local.

La actividad culminó con la presentación estelar, en la que el maestro Torres compartió escenario con los jóvenes talentos Daniel Simbaña, Josué Plúa y Emilia Verdugo, evidenciando la transmisión generacional del conocimiento y el compromiso institucional con la formación continua.

##### **4.5.1 Proceso de formación de públicos**

Se implementaron 92 eventos para la formación de nuevos públicos, alcanzando 48.525 beneficiarios.

Estos incluyeron presentaciones en instituciones educativas (colegios fiscales, Colegio Alemán, en diciembre), hospitales (Hospital Enrique Ortega) y museos (MAAC, febrero), con repertorios accesibles que combinan clásicos universales y locales para fomentar la apreciación cultural. La Orquesta Sinfónica de Guayaquil fortaleció la formación de nuevos públicos mediante conciertos con componentes educativos a lo largo de 2025.

Destacaron los conciertos didácticos, uno de ellos el realizado en febrero, en la Unidad Educativa Emigdio Esparza Moreno de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, donde un cuarteto de cuerdas interpretó obras accesibles como el Small Divertimento de Mozart, junto a piezas latinoamericanas de Lecuona y Gardel, y nacionales ecuatorianas de

Guevara, Brito y Cañar, beneficiando a más de 550 estudiantes en un acercamiento interactivo a la música clásica y patrimonial.

Otros eventos incorporaron enfoques pedagógicos, como el evento denominado “Tres Familias Una Orquesta” presentado en enero con ensambles de metales, maderas y cuerdas explorando repertorio universal arreglado para la comprensión familiar.

Otro evento destacado se denominó “Pedro y el Lobo” presentado en junio con narración, danza y acrobacias dirigido a públicos infantiles y juveniles. Estas iniciativas promovieron el acceso interactivo a la música clásica, patrimonial y multidisciplinaria, contribuyendo decisivamente a la creación de audiencias futuras y al enriquecimiento cultural de la comunidad.

Conciertos de cámara en sectores de difícil acceso como es el Cantón Duran.



#### **4.5.2 Estrategias de mediación y participación ciudadana**

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil desarrolló estrategias de vinculación territorial y acceso cultural a través de una amplia programación de conciertos realizados en espacios comunitarios, abiertos y educativos, incluyendo escuelas y colegios, con el objetivo de acercar la música sinfónica a diversos públicos. Estas acciones incluyeron presentaciones especiales, circulación artística en distintos territorios y la integración de agrupaciones y coros comunitarios en producciones de gran formato, fortaleciendo la participación ciudadana y el encuentro cultural. Asimismo, se impulsaron procesos de trabajo conjunto con instituciones y organizaciones, lo que permitió extender la presencia de la Orquesta en distintos sectores y reforzar su rol como institución cultural comprometida con el acceso justo a la cultura y la vinculación permanente con la comunidad.

#### 4.5.3 Formación, Investigación y Vinculación

Se organizó talleres y clases magistrales para la planta orquestal, impartidos por invitados internacionales: clases magistrales de violín a cargo de las maestras españolas Valerie Steenken (concertino de la Orquesta Nacional de España) y Montserrat Egea (violonchelista principal de la misma orquesta).

En el marco del concierto "**Piano x4**" (11 de julio de 2025, Teatro Centro de Arte), se organizó una **semana completa dedicada al piano** que incluyó un taller intensivo y clases magistrales impartidos por el maestro **Andrés Torres**, destacado pianista ecuatoriano formado en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú y con una amplia trayectoria internacional.

Este taller estuvo dirigido principalmente a los **músicos de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil**, con el objetivo de profundizar en aspectos técnicos, interpretativos y estilísticos del repertorio pianístico, fortaleciendo su preparación profesional. Al mismo tiempo, se abrió a **personas interesadas externas** mediante un proceso de inscripción previa, permitiendo un enriquecedor intercambio de experiencias y contribuyendo al desarrollo artístico de la comunidad musical local.



La actividad culminó con la presentación estelar, en la que el maestro Torres compartió escenario con los jóvenes talentos **Daniel Simbaña, Josué Plúa y Emilia Verdugo**, evidenciando la transmisión generacional del conocimiento y el compromiso institucional con la formación continua.

#### 5. Estado de convenios interinstitucionales de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil

La Orquesta Sinfónica de Guayaquil, amparada en lo dispuesto en el artículo 146 literal a) de la Ley Orgánica de Cultura y en el artículo 131 literal h) de su Reglamento General, ha suscrito y mantiene vigentes dieciocho convenios de cooperación interinstitucional. Estos instrumentos constituyen un mecanismo fundamental para el cumplimiento de los objetivos institucionales, al permitir la articulación de esfuerzos con entidades públicas y privadas en los ámbitos académico, artístico, cultural y social.

Asimismo, se promueve el fomento de nuevos públicos y el apoyo a iniciativas de impacto social. De esta manera, la Orquesta consolida su rol como institución cultural referente, contribuyendo al desarrollo artístico, educativo y social del país.

### **1. Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE)**

El Convenio de Cooperación Interinstitucional fue firmado el primero de marzo de dos mil veintidos, con el objetivo de establecer un marco de colaboración académica que permita el desarrollo de prácticas preprofesionales y procesos de vinculación estudiantil.

El convenio esta institución de educación superior contribuye al fortalecimiento de las capacidades profesionales y al cumplimiento de los fines educativos y culturales de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, manteniendo una vigencia de carácter indefinido.

### **2. Instituto Superior Tecnológico Latinoamericano de Expresiones (LEXA)**

Firmado el veintidós de abril de dos mil veintidós, con el propósito de fortalecer la colaboración académica y artística entre ambas instituciones. En el marco de este acuerdo, se ha planificado el desarrollo de las prácticas preprofesionales de los estudiantes de LEXA dentro de las áreas de trabajo de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil. El instrumento tiene una duración de sesenta meses y se ejecuta conforme a la normativa legal vigente.

### **3. Budokan S.A.S.**

Suscrito el cuatro de junio de dos mil veintidós con BUDOKAN S.A.S., persona jurídica de derecho privado dedicada a la realización de espectáculos artísticos y culturales de carácter masivo.

El convenio permite la planificación y ejecución coordinada de eventos que promuevan el acceso de la ciudadanía a manifestaciones culturales de calidad, contribuyendo al fomento de una cultura de paz y convivencia social. El instrumento tiene una duración de sesenta meses.

### **4. Napoli Opera**

El Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado el veinte de junio de dos mil veintidós con Napoli Opera tiene como finalidad sumar esfuerzos y capacidades entre las partes para la ejecución de proyectos artísticos conjuntos. El convenio establece un marco de colaboración que facilita la planificación y ejecución de programas culturales de interés común. Su plazo de duración es de sesenta meses.

### **5. Fundación Sánchez Aguilar**

El Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado el veinticuatro de junio de dos mil veintidós con la Fundación Sánchez Aguilar tiene por objeto promover el desarrollo y la difusión de la cultura, con especial énfasis en el arte musical sinfónico. Este acuerdo permitió la suscripción de cuatro adendas o anexos de coproducción de conciertos de temporada de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil en la sala principal del Teatro Sánchez Aguilar durante el año 2025, ampliando el acceso ciudadano a expresiones culturales de alto nivel. El convenio tiene una duración de cuarenta y ocho meses.

### **6. Universidad de las Artes**

Convenio de fecha diecinueve de enero de dos mil veintitrés con esta institución de educación superior, establece bases y criterios que permiten un trabajo colaborativo sostenido. A través de este instrumento se impulsa el desarrollo conjunto de programas, proyectos y actividades de formación, vinculación con la sociedad e investigación en artes. El convenio contribuye al fortalecimiento institucional y al intercambio de conocimientos y experiencias académicas. Su duración es de sesenta meses.

## **7. Universidad Politécnica Salesiana**

El Convenio de Cooperación Interinstitucional de duración de sesenta meses celebrado el seis de marzo de dos mil veinticuatro con la Universidad Politécnica Salesiana tiene como objetivo determinar compromisos y obligaciones recíprocas para la organización y ejecución de proyectos de interés común. El acuerdo se enmarca en las funciones universitarias de docencia, investigación y vinculación. Esta cooperación fortalece el trabajo interinstitucional y el desarrollo académico y cultural.

## **8. Club Rotario de Guayaquil**

El presente convenio tiene una vigencia de veinticuatro meses y se orienta al desarrollo de acciones conjuntas de carácter cultural y social. El acuerdo se establece con el Club Rotario de Guayaquil, organización internacional sin fines de lucro dedicada a la prestación de servicios humanitarios en beneficio de la comunidad.

A través de esta alianza se impulsa la cooperación institucional para la ejecución de iniciativas culturales de impacto social. En este marco, el Club Rotario participó como aliado estratégico y colaborador del concurso “Generación Emergente”, promovido por la Orquesta Sinfónica de Guayaquil.

El instrumento fue suscrito el diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, conforme a la normativa legal vigente.

## **9. Comité de Damas de SOLCA**

Firmado el veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro con los Comités de Damas de SOLCA tiene como objetivo desarrollar programas y proyectos culturales en beneficio de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad. A través de este acuerdo se fomenta la circulación de la música orquestal y de cámara en espacios orientados al bienestar social y emocional de pacientes, familiares y personal de salud. Adicionalmente, se ejecuta el programa “Percusionando”, enfocado en el desarrollo creativo de niños y jóvenes mediante el uso de instrumentos reciclados. El convenio tiene una duración de cuarenta y ocho meses.

## **10. Choral Academy ESG**

Suscrito el treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro con Choral Academy ESG tiene como finalidad fomentar programas y espacios que promuevan el arte y la cultura. El acuerdo contempla la ejecución de conciertos de música coral-orquestal y de cámara,

fortaleciendo la formación artística y la difusión cultural. El convenio tiene una vigencia de veinticuatro meses.

### **11. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)**

Firmado el catorce de septiembre de dos mil veinticuatro con la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), en su calidad de universidad pública del Ecuador. A través de este instrumento, se establecen mecanismos de colaboración que permiten vincular a las y los estudiantes de la ESPOL a las actividades de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, con el objetivo de complementar su formación académica y facilitar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. El instrumento tiene una duración de sesenta meses.

### **12. CEMBA Ecuador**

El Convenio fue suscrito el veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, siendo Cemba un centro de artes integradas dedicado a la formación artística y a la gestión cultural. El convenio contempla el apoyo en la implementación del Coro Comunitario Sinfónico de Guayaquil, como una iniciativa de vinculación con la comunidad. Adicionalmente, permite la ejecución de otros programas y proyectos culturales que contribuyen al fortalecimiento del quehacer artístico institucional. El convenio tiene una vigencia de veinticuatro meses.

### **13. Hospital General del Norte de Guayaquil – Los Ceibos (IESS)**

El acuerdo de cooperación fue formalizado el veintiuno de abril de dos mil veinticinco con el Hospital General del Norte de Guayaquil – Los Ceibos, unidad médica adscrita al

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Esta casa de salud dispone de servicios de hospitalización y consulta externa en múltiples especialidades, orientados a la atención integral de sus asegurados. A través del presente instrumento se promueve una relación de apoyo institucional que permita coordinar acciones en beneficio del talento humano. En este contexto, se busca impulsar la atención médica a los funcionarios de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, conforme a la capacidad operativa y disponibilidad de las partes. El convenio tiene una vigencia de cuarenta y ocho meses.

### **14. Guayaquil Tennis Club**

El Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito el veinticuatro de abril de dos mil veinticinco con el Guayaquil Tennis Club establece compromisos específicos entre las partes para la realización de actividades conmemorativas y culturales. El acuerdo contempla el apoyo logístico brindado por el club y la participación artística de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil en un concierto institucional. Esta cooperación fortalece los vínculos interinstitucionales y promueve la difusión cultural. El convenio tiene una vigencia de doce meses.

### **15. Hotel Colón Guayaquil**

El presente instrumento tiene una vigencia de doce meses y se orienta a la cooperación institucional en el ámbito artístico y cultural. El acuerdo se celebra con el Hotel Colón Guayaquil como forma de retribución por el apoyo brindado durante la gira institucional realizada en la ciudad de Quito entre el veinticinco y el veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro. El concierto se realizó el viernes dieciocho de julio de dos mil veinticinco en un evento de características Cena Show.

#### **16. Academia de Música de Sol a Sol**

El presente convenio tiene una vigencia de veinticuatro meses y está orientado al fortalecimiento de los procesos de formación musical. El acuerdo contempla el uso de infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas. Dentro de esta cooperación se prevé la realización de conciertos con la participación de niños virtuosos reconocidos a nivel internacional. Asimismo, se facilita la asistencia de estudiantes de la academia a los ensayos de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil. El instrumento fue suscrito el treinta de julio de dos mil veinticinco.

#### **17. Productora Flamenco 593**

El presente convenio tiene una vigencia de doce meses y se orienta a la realización de una producción artística conjunta. Mediante este instrumento, la Orquesta Sinfónica de Guayaquil y la Productora Flamenco 593 unieron esfuerzos para la producción y presentación de la obra "El Amor Brujo". La puesta en escena se desarrolló en el Teatro Benjamín Carrión, en la ciudad de Loja. Dicha presentación formó parte de la inauguración del Festival de Artes Vivas, el día trece de noviembre de 2025. El acuerdo fue suscrito el doce de septiembre de dos mil veinticinco.

#### **18. Fundación Inge Brückmann – Promotora de Arte y Cultura**

Con la finalidad de promover el desarrollo y la difusión del arte musical sinfónico en beneficio de la sociedad. Este acuerdo permitió la coproducción de trece conciertos de temporada de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil en la sala principal del Teatro Centro de Arte. La cooperación fortalece la gestión cultural y el acceso ciudadano a expresiones artísticas de calidad.

#### **19. Contrato de Servicios Artísticos con Bravo Business Int S.A.**

El Contrato de Servicios Artísticos suscrito el quince de agosto de dos mil veinticinco con la empresa Bravo Business Int S.A. tiene por objeto la contratación de los servicios artísticos y culturales de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil. Mediante este instrumento se establece la participación de la planta orquestal en un evento cultural que se desarrolló en el campus de la Universidad Estatal de Milagro. El contrato permitió la ejecución de actividades culturales conforme a las condiciones acordadas, fortaleciendo la difusión del arte sinfónico a nivel provincial.

En el periodo 2025, se suscribieron 5 convenios de cooperación interinstitucionales con el propósito de realizar actividades de formación, vinculación e investigación en artes, que contribuyan a la creación y circulación de productos culturales en beneficio de la ciudadanía guayaquileña.

### **6. Autogestión**

Se presenta a continuación el detalle de la liquidación de los gastos generados en el marco de los convenios de coproducción y del contrato civil de servicios artísticos ejecutados durante el ejercicio fiscal 2025.

En este contexto, se incluyen las transacciones efectuadas con la Fundación Sociedad Femenina de Cultura, institución que desde el 09 de septiembre de 2025 adoptó la

denominación Fundación Inge Brückmann - Promotora de Arte y Cultura; las adendas al Convenio Marco de Cooperación Nro. 01-2024 suscritas con la Fundación Sánchez Aguilar; así como el Contrato Civil de Servicios Artísticos Profesionales Nro. OSG-003-2025, celebrado el 29 de octubre de 2025 con la empresa BRAVO BUSINESS INT. S.A..

El análisis desarrollado organiza los gastos en tres rubros principales: necesidades artísticas, necesidades administrativas y gastos de mantenimiento de bienes, con el propósito de ofrecer una visión clara y transparente sobre la utilización de los recursos asignados a cada uno de ellos.

Este detalle permite apreciar la forma en que se han destinado los recursos en función de los compromisos establecidos en los convenios y contratos suscritos, así como evidenciar una gestión adecuada de los fondos públicos y privados vinculados al desarrollo de las actividades culturales promovidas.

Durante el año 2025, se generaron recursos en el marco de convenios de coproducción y contratos de servicios artísticos, relacionados con eventos realizados en colaboración con la Fundación Inge Brückmann - Promotora de Arte y Cultura, la Fundación Sánchez Aguilar y la empresa BRAVO BUSINESS INT. S.A. Estas alianzas estratégicas tuvieron como finalidad fortalecer y expandir las actividades culturales y artísticas, no solo en la ciudad de Guayaquil, sino también en todo el país.

La principal finalidad de estos convenios y contratos fue establecer un marco de colaboración que facilite el desarrollo y la promoción de eventos culturales, garantizando la sostenibilidad de las iniciativas y solventar necesidades institucionales.

### Ingresos Recibidos

- En el transcurso del año 2025 se dieron un total de 14 Convenios de Coproducción, suscritos entre la Orquesta Sinfónica de Guayaquil y la FUNDACIÓN SOCIEDAD FEMENINA DE CULTURA quien cambio su razón social el 02 septiembre 2025 a la **FUNDACIÓN INGE BRÜCKMANN-PROMOTORA DE ARTE Y CULTURA**, se detalla a continuación lo obtenido:

DOCUMENTO	FECHA CONCIERTO	ONCEPTO	MONTO
<b>Valor a favor, generado del 2024</b>			<b>1.795,15</b>
SRA.149-25.11.2024	6/12/2024	Oratorio de Navidad	\$ 847,55
SRA.157-18.12.2024	10/1/2025	Gala de Año Nuevo	\$ 3.241,63
SRA.016-12.02.2025	14/2/2025	Cinema Amore	\$ 2.993,14
SRA.020-24.02.2025	25/2/2025	Cierre de Temporada	\$ 1.329,55
SRA.027-14.03.2025	4/4/2025	Rock Sinfónico	\$ 3.390,42
SRA.045-30.04.2025	9/5/2025	Camilo Sesto Sinfónico	\$ 4.303,90
SRA.048-16.05.2025	7/6/2025	Pedro y El Lobo	\$ 3.330,81
SRA.081-07.07.2025	11/7/2025	Piano X4	\$ 1.839,92
SRA.097-06.08.2025	15/8/2025	Opera Rita	\$ 600,75
SRA.107-18.08.2025	12/9/2025	Broadway Sinfónico	\$ 3.052,12
SRA.136-29.09.2025	3/10/2025	Hollywood Clásico	\$ 407,99
SRA.150-16.10.2025	23/10/2025	Gala de Zarzuela	\$ 1.819,05
SRA.162-31.10.2025	15/11/2025	Amor Brujo	\$ 1.200,64
SRA.179-26.11.2025	5/12/2025	Cuando Canta la Navidad	\$ 2.608,43
<b>Valor total por autogestión</b>			<b>\$ 32.761,05</b>

Cabe mencionar que con fecha 26 de febrero de 2026, la unidad de gestión financiera del Teatro Centro de Arte emitió la actualización de la liquidación económica enviada con fecha 29 de diciembre de 2025, por el evento presentado el 05 de diciembre de 2025. En la actualización se reflejó el valor a pagar por \$349.88 a favor de la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS – SAYCE por los derechos de autores que le corresponde. En este caso la OSG cubrió el 50% equivalente a \$174.94.

- De la misma forma se dieron un total de 4 Adendas al Convenio Marco De Cooperación Nro. 01-2024 de fecha 24 de junio 2022, con la **FUNDACIÓN SÁNCHEZ AGUILAR**, según lo detallado:

FECHA SUSC.	DOCUMENTO	FECHA CONCIERTO	CONCEPTO	MONTO
7/2/2025	Adenda Nro. 7	11/4/2025	TEXTURAS	\$ 2.241,61
18/6/2025	Adenda Nro. 8	22/8/2025	PATHÉTIQUE	\$ 1.769,23
13/8/2025	Adenda Nro. 9	20/11/2025	RÉQUIEM	\$ 3.709,97
2/10/2025	Adenda Nro. 10	7/12/2025	TRAS LA ESTRELLA DE BELÉN	\$ 3.555,79
<b>Valor total por autogestión</b>				<b>\$ 11.276,60</b>

- Mediante Adenda Modificatoria Número OSG-003-2025-01 al Contrato Civil de Servicios Artísticos Profesionales Nro. OSG-003-2025 Celebrado el 29 de octubre 2025, entre la empresa **BRAVO BUSINESS INT. S.A.** y la ORQUESTA SINFÓNICA DE GUAYAQUIL, se obtuvo los siguientes ingresos:

CONCEPTO	MONTO
Según lo estipulado en la cláusula 6.2 forma de pago 50% para cubrir necesidad institucional	\$ 2.250,00
50% antes de la función programada	\$ 2.250,00
<b>Valor total por autogestión</b>	<b>\$ 4.500,00</b>

- Dentro de los rubros de ingreso se recibió la liquidación de taquilla de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, suscrito el 19 de agosto del 2024 con la Fundación Filarmónica Casa de La Música por la Gira realizada en la Ciudad de Quito en el 2024, cuyo concierto se llevó a cabo el 26 de septiembre del mismo año, cuyo rubro por ingreso de venta en taquilla estaba destinado a beneficio de las personas afectadas por los incendios forestales, sin embargo el valor no fue entregado por parte de la Fundación y se dio entrega del rubro a la OSG a través de un servicio, emitido el 16 de mayo 2025, por un total de **\$477.00**

Contando con un total de **\$49.014,65** obtenidos por trabajos realizados en conjunto con las entidades ya antes mencionadas, ingresos generados por autogestión, recurso que permitió cubrir las necesidades emergentes de la institución, que, no pudieron ser cubiertas por fondos del estado debido a la falta de asignación presupuestaria durante todo el segundo semestre, por la austeridad en el país, limitando la gestión y ejecución de la programación artística y no permitiendo cubrir las demás necesidades estructurales y de equipos-mobiliarios.

## Desglose de gastos

### ➤ Necesidades Artísticas

**Descripción:** Incluye gastos de transporte de instrumentos musicales, personal artístico y técnico de julio a diciembre de 2025; pagos de honorarios de Directores, artistas invitados, solistas, instrumentistas de refuerzo; alojamiento para la maestra Noelia

Fernández Rodiles solista invitada a participar en el evento “**TEXTURAS**”, pago de movilización, alojamiento y alimentación para el personal técnico-musical por participación en el evento programado el 13 de noviembre 2025 en la ciudad de Loja 2025, pago de alimentación y hospedaje de tres solistas invitados, alquiler de partituras de la obra Amor Brujo, pasaje aéreo de la maestra Angelica Monje, servicio de alquiler de equipos de sonidos para el cumplimiento del evento denominado Tras La Estrella de Belén. Derechos de autores a SAYCE. Todos estos requerimientos emitidos por la Dirección Artística a fin de dar cumplimiento de la agenda programada en el 2025.

Monto Total del Rubro: **\$ 35.263,33**

### ➤ Necesidades Administrativas

**Descripción:** Engloba gastos relacionados con la Compra de 2 Split por necesidad de la Dirección Artística por falta de un sistema adecuado de climatización, compra de Toner`s para uso de la biblioteca y Dirección Administrativa Financiera, pago de suscripción anual de Adobe Creative Cloud para diseño y producción gráfica, compra de productos para la fumigación de plagas que se encuentran en las diferentes áreas por la humedad y clima, compra de suministros para arreglo eléctricos de las diferentes áreas como tomacorriente 220V, Tornillo tripa de pato, cable concéntrico, cinta auto fundente, enchufe polarizado y compra de 10 reflectores G L APPLE 200W SMD 6200K, incluido la compra de un Taladro (necesidad Técnica), tres arreglos florales o reconocimientos entregados en diversas actividades, compra de 4 cajas de amplificadas profesionales de 15” 1000W – ElectroVoice ZLX-15P (Parlantes), Adquisición de DIMMER de iluminación por necesidad institucional (Dimmer de 16 bit con tres curvas de atenuación para uso en el escenario Teatro Centro Cívico).

Monto Total del Rubro: **\$ 6.507,60**

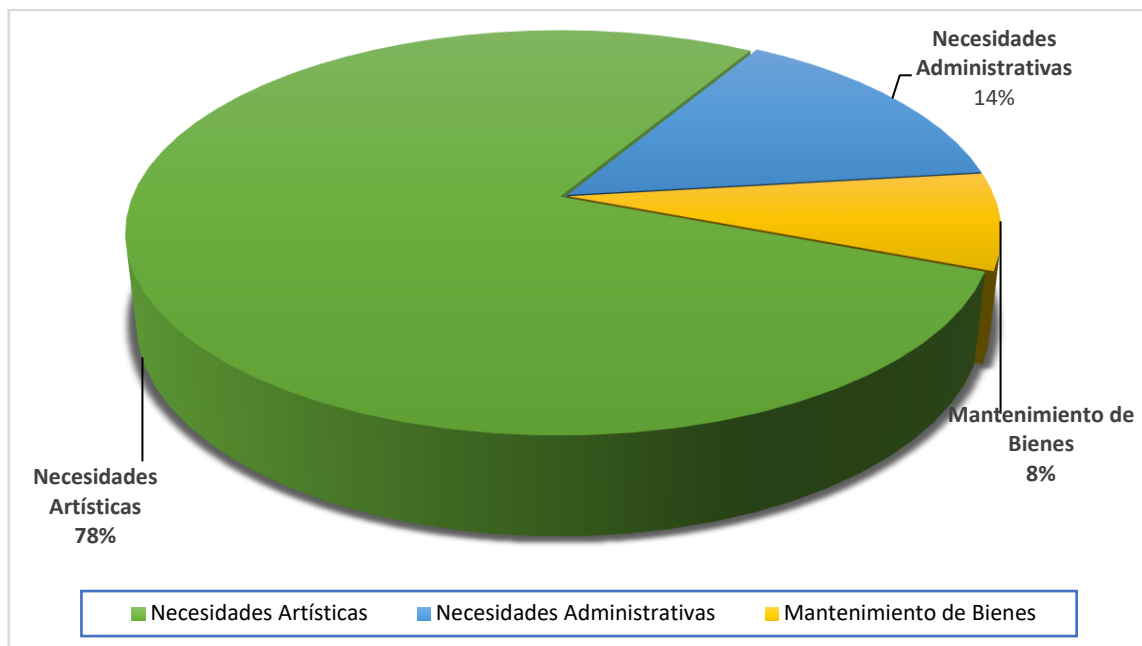
### ➤ Necesidades de mantenimiento de bienes.

**Descripción:** Engloba gastos relacionados a cubrir necesidades como Reparación de aire acondicionado piso techo del Mini Teatro, Instalación y mantenimiento de aire acondicionado del departamento médico, Arreglo de estructura de base de timbales de aluminio y cambio de 16 garruchas de 4” para movilizar los timbales, reparación de Flauta Piccolo (Overhaul Piccolo Hammig, modelo S/R, serie Nro. 31244), pago por mantenimiento correctivo de la camioneta ChevroletDMAX de placa Nro. PEI-1666, (Inst. Filtro Deshidratador, Inst. válvula de expansión, inst. de cañería secundaria A/C, inst. aceite compresor, cambio de Kit de distribución, instalación de trompa de presión) y tapicería del mismo vehículo, pago por Servicio por mantenimiento correctivo del Vehículo de placa PEQ-0951 (CAMBIO DE ACEITE más filtro Al motor - FILTRO DE Gasolina - FILTRO DE AIRE motor - CAMBIO DE 6 bujías - limpieza de INYECTORES

- limpieza de cuerpo de aceleración - spray de carburador - 1 aditivo de motor ... incluye repuestos y Mano de obra).

Monto Total del Rubro: **\$3.503,37**

Concepto	Necesidades Artísticas	Necesidades Administrativas	Mantenimiento de Bienes
Monto	\$ 35.263,33	\$ 6.507,60	\$ 3.503,37



Generando un total de **\$45.274,30** en gastos que fueron cubiertos con los ingresos generados por autogestión, cabe mencionar que ninguno de estos rubros fue recibido en efectivo o mediante transferencia a la institución, por lo que el proceso de emitir la necesidad mediante escrito con los documentos de soporte de los requerimientos fue esencial para estos procesos de pagos que fueron cubiertos con las entidades que suscribieron los convenios y contratos con la Orquesta sinfónica de Guayaquil.

El análisis de los ingresos derivados en los Convenio de Coproducción y Contrato Civil de Servicios Artísticos Profesionales y gastos sustentados con los mismos convenios y contratos se evidencia un uso efectivo de los recursos destinados a cubrir necesidades artísticas, administrativas y mantenimiento de bienes, cabe mencionar que muchas de las necesidades fueron emergentes y era necesario priorizar su atención a fin de continuar con el desarrollo de la programación y actividades de la institución.

Para el ejercicio fiscal 2026 se inició con un saldo a favor con la **FUNDACIÓN SÁNCHEZ AGUILAR** por el monto total de **\$2.737,32**. Mientras que con la **FUNDACIÓN INGE BRÜCKMANN - PROMOTORA DE ARTE Y CULTURA** con un monto de **\$ 1.003,03** por lo que al cierre del ejercicio fiscal y apertura del 2026 se inició con un total de ingresos por autogestión de **\$ 3.740,35**

En cuanto al Contrato Civil de Servicios Artísticos Profesionales No OSG-003-2025, celebrado el 29 de octubre de 2025 con la empresa **BRAVO BUSINESS INT. S.A.**, se encuentra liquidado, ya que por las partes involucradas se dio cumplimiento con lo acordado en el escrito.

## **7. Acciones y logros relevantes**

- La Orquesta Sinfónica de Guayaquil dentro de sus objetivos institucionales planificados de enero a diciembre de 2025 ha logrado diversificar las actividades artísticas a través de la creación de una agenda basada en los lineamientos establecidos por los programas para el cumplimiento de la política pública, dando un giro a la difusión cultural incrementando nuevo público beneficiando a niños, jóvenes y adultos de diferentes grupos sociales que no han tenido la oportunidad de conocer la música sinfónica en sus diferentes formatos.
- La Orquesta Sinfónica de Guayaquil inauguró el Festival Internacional de Artes Vivas de Loja (FIAVL) en el concierto presentado el 13 de noviembre de 2025, bajo la dirección del maestro Iñigo Pirfano, en el Teatro Benjamín Carrión, interpretando una vibrante adaptación de la obra El Amor Brujo de Manuel de Falla, en una fusión magistral con los artistas de Flamenco 593 (España) y Eptea Danza (Ecuador). Este espectáculo, cargado de pasión, misticismo y duende flamenco, cautivó al público y marcó el inicio oficial de uno de los encuentros culturales más importantes del Ecuador, celebrando la unión de talentos nacionales e internacionales en un escenario de gran simbolismo).
- Se hizo el levantamiento y entrega a IFAIC de la información para el Proyecto de Inversión 2026 que contempla la adquisición de mobiliario musical, instrumentos y accesorios musicales, equipos informáticos, mobiliario administrativo, mantenimiento de los espacios de uso de la OSG, adquisición de vitrinas de exposición de bienes que posee la OSG, mantenimiento de ascensor, mantenimiento de generador eléctrico, adquisición de mobiliario técnico (sonido y luces).
- El Coro Sinfónico Comunitario de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil se inició en el año 2022, mostrando un desarrollo importante a lo largo de su proceso artístico musical; ampliando sus presentaciones. Los integrantes del coro sinfónico comunitario de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, han tenido un entrenamiento vocal capacitándose para la interpretación de diversos estilos de la música académica sinfónico coral del repertorio universal y popular.
- Se recorrieron 11 espacios públicos y privados en los cantones de Guayaquil, Daule, Babahoyo, Durán, Santa Elena, Posorja, Playas, Milagro, La Libertad, Samborondón, Loja conciertos de grupos de cámara, y orquesta en pleno.
- Dentro del proceso de mejora del ecosistema organizacional de nuestra institución se realizó el proceso de Clima Laboral y Cultura Organizacional con una calificación de Muy Buena.

- En el 2025 la Orquesta Sinfónica de Guayaquil obtuvo una mayor cobertura en medios de comunicación, quienes asistieron semanalmente a nuestros conciertos, esto coadyuvo notablemente para el incremento de público especialmente en las actividades realizadas en el Teatro Centro Cívico.
- La Orquesta Sinfónica de Guayaquil ha logrado generar recursos de financiamiento propio o autogestión para el financiamiento de actividades de fortalecimiento institucional, adquisición de insumos para las impresoras, mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, actividades de fomento al desarrollo y difusión cultural, también se financiaron la contratación de solistas, servicio de fletes y maniobras para la movilización de los instrumentos musicales, arreglo de instrumentos musicales, arreglos de oficinas, y otros rubros de espectáculos culturales que no pudieron ser cubiertos con el presupuesto asignado por el Gobierno Central.
- Se realizaron presentaciones de conciertos tanto de orquesta en pleno como de grupos de cámara en diferentes escenarios de la ciudad y a nivel nacional como iglesias, asilos e instituciones públicas, entre ellas el Teatro Centro Cívico, Teatro Centro de Arte, Teatro Sánchez Aguilar, SOLCA, Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo, Universidad de Milagro (UNEMI).
- Las alianzas estratégicas con la Fundación Sociedad Femenina de Cultural, lo cual nos permitió llevar a cabo varias presentaciones como Gala de Año Nuevo, Concierto Navideño.
- La Orquesta Sinfónica de Guayaquil cuenta con su espacio virtual en el Sistema Contacto Ciudadano, que permite que nuestra institución pueda brindar trámites y servicios a la ciudadanía, como también recibir quejas, denuncias, y felicitaciones, con el fin de mejorar y dar un mejor servicio.

## **8. Recomendaciones y sugerencias de la ciudadanía, en el proceso de deliberación**

De acuerdo con lo estipulado en el reglamento de rendición de cuentas, el evento fue transmitido en vivo por los canales digitales Facebook Live. Además, se contó con un ánfora para recoger las sugerencias y recomendaciones, en tal sentido, se deja constancia que, durante el evento de Rendición de Cuentas 2025 de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, en el proceso de deliberación efectuado el 14 de abril de 2026 se presentaron las siguientes recomendaciones y sugerencias que se detallan a continuación:

### Recomendaciones y sugerencias, durante el proceso de deliberación

No	Edad	Género	Comentario y Sugerencia
1	54	Femenino	Para el año 2026 realizar más convenios Interinstitucionales y Gestionar con Ticketshow para que la OSG se presente con grandes artistas a nivel Internacional
2	36	No definido	Generar proyectos de vinculación comunitaria para prevención de violencia "Proyectos músico sociales de prevención de Cultura de Paz
3	50	Masculino	Arreglo de Instrumentos y accesorios para los instrumentos de viento.
4	45	Femenino	¡Éxitos!
5	45	Femenino	Invitar a directores artísticos y solistas reconocidos, tanto nacional como internacionalmente.
6	51	Masculino	Más comunicación Personalizada
7	63	Masculino	Se los felicita por la Rendición de Cuentas
8	38	Masculino	¡Todo Bien!
9	55	Femenino	Felicitaciones por la labor realizada y le deseo todo el éxito en el futuro.
10	38	Masculino	Excelente Rendición de Cuentas
11	24	Femenino	Muy buenos resultados, logros cumplidos, ¡sigan adelante!
12	40	Masculino	La OSG realiza una importante gestión artística y administrativa en el País, es importante realizar mejoras en la modernización del espacio del teatro y la renovación de instrumentos musicales.
13	22	Masculino	Me parece muy bien, y buen trabajo, ¡Felicidades!
14	40	Masculino	¡Sigam mejorando, Felicidades!
15	41	Femenino	¡Seguir adelante!
16	26	Masculino	¡Excelente gestión!
17	37	Masculino	Lograr el alcance de nuevas cimas artísticas
18	69	Masculino	La difusión y promoción de los conciertos (Felicitaciones por la gestión).
19	s/n	s/n	Tal vez, no haciendo presentaciones los sábados. La mitad de la planta orquestal trabaja ese día, y de alguna manera atenta contra la economía de nuestras familias. No todos ganamos igual. No son las mismas responsabilidades, pero el resto el resto tenemos que trabajar.
20	55	s/n	Aumentar la planta orquestal, Concierto de cines
21	60	Masculino	Incrementar la difusión en redes sociales
22	56	Femenino	Más mantenimiento en la parte estructural del edificio, existe mucha humedad, así como arreglar el ágora.
23	59	Femenino	¡Repertorios más conocidos!
24	s/n	s/n	Brindar condiciones básicas y de seguridad para los conciertos fuera de la institución
25	28	Masculino	Mejorar el área de bodega y almacenamiento de instrumentos pesados como percusión y contrabajos, previniendo el deterioro y daño de los mismos.
26	47	Masculino	¡Ser más claros!
27	27	Masculino	Mejorar la información interna a los músicos.

Los aportes ciudadanos recibidos en el formato mediante link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJO0D0YURok89FLon7h41FSBbUNxTDJmBSwhf-MALvR2VO8Q/viewform>

Reflejan una valoración positiva del servicio brindado al público.

- En este contexto, se destacó la calidad de la atención y la experiencia satisfactoria brindada en nuestros eventos.
- Asimismo, se planteó la posibilidad de ampliar la oferta de eventos en el Teatro Sánchez Aguilar, como parte del fortalecimiento de la programación cultural.

**Tlga. Carmen Solorzano Barreiro**  
**Responsable del Proceso de Deliberación**  
**Directora Ejecutiva-OSG**